

Córdoba 28 de Noviembre de 1924

Año V,--Núm. 1.756

# LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



DE LA EXPOSICIÓN INURRIA.—Marino mercante.

# Pedro López e hijos

APARTADO NÚM. 7

**BANQUEROS**

TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

## Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en lo Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

ALMACEN DE CAMAS METÁLICAS.—MUEBLES DE TODAS CLASES

## ALFONSO REDONDO

Duque de Hornachuelos, 7.—Córdoba.

## Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al 6 por 100 de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario

El Banco Hipotecario de España, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal:

1.º—Porque con el tipo interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.

2.º—Porque solo desea cobrar su legítimo interés, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca como suele ocurrir con el préstamo con particulares.

3.º—Porque sus préstamos están exentos para el propietario del pago del impuesto de utilidades.

4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola o industrial, así como la obra nueva o de reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.

5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.

6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra-venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

Ciento veinte millones de pesetas facilitados a propietarios en 1923.

PARA INFORMES Y DETALLES DE OPERACIONES QUE SE TRAMITAN CON TODA ACTIVIDAD Y RESERVA DIRIGIRSE A

## DON JOSÉ GONZÁLEZ VILLALÓN

AGENTE PARA PRÉSTAMOS EN TODA ESPAÑA

Martín Belda, 34

CABRA

(Córdoba)

## Fábrica de Pianos y Armonios

Fundada en 1850, es la más antigua y la única en Andalucía

Exclusiva de las sin rivales marcas de Pianos Bechstein, Erard, Gaveau, Górs & Kalmann, Pleyel, Rönisch y otras.

Instrumentales para banda y orquesta.—Proveedores de bandas civiles y militares.—32 modelos de Gramófonos diferentes.

PIDA CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Viuda de Martínez Rücker

Representante de la Sucursal en Córdoba y Jaen de

## Piazza Hermanos

Córdoba. Claudio Marcelo, 13 (Frente a «La Campana»)

## GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy viernes 28 de Noviembre de 1924

A las seis de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche.—Únicas proyecciones de la monumental película española en cuatro partes, **Dolores**, basada en la zarzuela del mismo nombre. Partitura musical adaptada a la misma, que interpretará una gran orquesta dirigida por el popular maestro Aurelio P. Cantero.—Mañana sábado, reestreno de **Los guapos**.—El domingo, **Carceleras**.

## SALON RAMIREZ

Compañía de Comedias Rodríguez-Espinosa

Función para hoy viernes 28 de Noviembre 1924

A las ocho y tres cuartos, primera sección. El hermoso drama trágico en cuatro actos, del inmortal don José Echegaray, **Mancha que limpia**.

A las diez y tres cuartos, segunda sección: La graciosísima comedia en tres actos de Abati y Reparaz, titulada **Los hijos artificiales**. Gran éxito de risa.

Cementos, Yesos  
Tuberías de todas clases  
Losetas de Cemento

Azulejos pintados

Nuevos modelos)

Ladrillos Sevillanos

Bañeras, Lavabos

Inodoros, Bidets, etc.

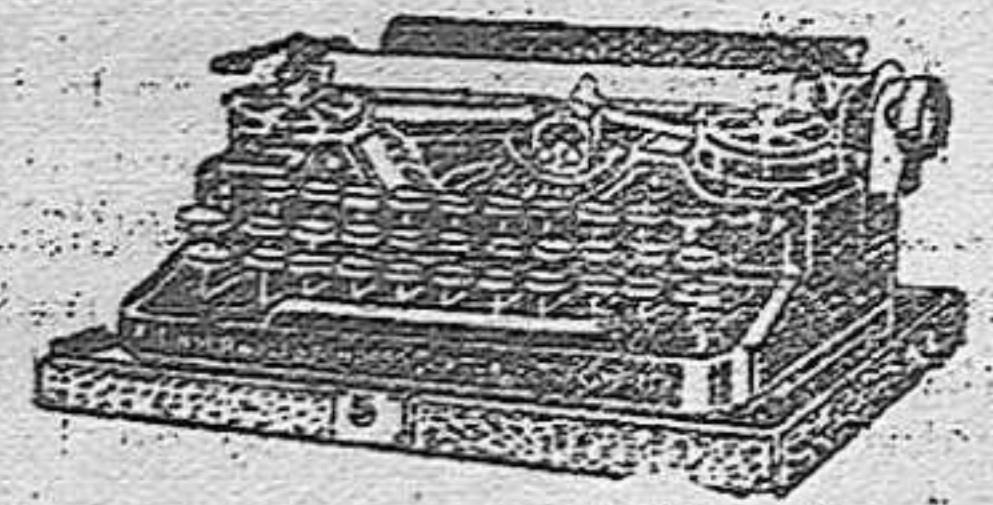
Precios reducidos

## JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

**CÓRDOBA**



## UNDERWOOD PORTATIL

Último producto de la famosa fábrica Underwood

Guillermo Trúniger S.A.  
Apartado 298-Barcelona

Sevilla, Sierpes, 98

## HOTEL SUIZO

Tarifa, 6 (en la Campana)

SEVILLA

Cuartos de baño.—Calefacción.—Pensión completa 10 pesetas.  
Casa muy conocida por la provincia del Córdoba.

## Pascual de Miguel y C.ª

Depósito de tocinos y jamones. Fábrica de pan.—Despacho de carnes de vaca y ternera.

## Informaciones de la mañana

### Ayuntamiento

## Ayer se reunió la Comisión permanente

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, don Pedro Barbudo, reunióse ayer la Comisión permanente municipal.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, entróse en el

#### Orden del día

Quedaron aprobados los siguientes asuntos, que figuraban en el mismo:

Oficio de la Comisión provincial referente al acerado de la fachada o muro de cierre de la Casa de Socorro Hospicio que recae a la calle Reyes Católicos.

Proyecto relativo a la alineación parcial de la calle Fernán Pérez de Oliva.

Presupuesto del arquitecto de las obras necesarias a la entrada de la Casa Ayuntamiento por la calle Claudio Marcelo.

Proyecto del arquitecto para la ampliación de la obra que se ejecuta en la fachada principal de las Casas Consistoriales.

Moción del negociado de Estadística relacionada con la confección del padrón de habitantes.

Instancia de doña Dolores de la Prada solicitando abrir dos claros de balcón en la fachada de su casa número 21 calle Mucho Trigo.

Instancia de don José María Rey Carrasco solicitando convertir un claro de ventana en puerta en la fachada de su casa número 8 duplicado calle Joaquín Costa.

Instancia de don Francisco Espejo solicitando demoler y reconstruir siete metros de muro en la fachada de la casa número 10 calle Santo Cristo, en el Campo de la Verdad.

Instancia de doña Dolores Alvarez solicitando incorporar el desagüe de su casa número 8 calle Alfaro, por el caño de la número 9 a la cloaca contigua.

Instancia de don Francisco Miranda solicitando incorporar el desagüe de la casa número 119 de la calle Santa María de Gracia a la cloaca más inmediata.

Instancia de don Rafael Otero Díaz solicitando que se releve de arbitrios la obra de construcción de una casa de nueva planta que ha de realizar en terrenos de la huerta Cebollera, en la avenida de Medina Azahara.

Instancia de don Rafael Nieto Blanco solicitando que se le conceda un braguero para el alivio de la hernia que padece.

Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del próximo mes de diciembre.

Cuentas favorablemente informadas.

Oficio del señor teniente de alcalde don Agostino Ferrer Torres solicitando dos meses de licencia.

Moción del señor concejal don Alfonso Camacho González proponiendo que se confeccionen y publiquen con tiempo necesari-

rio las bases de un concurso de carteles anunciadores de las ferias de Nuestra Señora de la Salud y de Otoño.

Proposición sobre las contribuciones especiales que deben satisfacer los propietarios interesados en la construcción del tramo de alcantarillado de la calle Reyes Católicos, aprobado en sesión de la Comisión permanente de 2 de octubre último.

Proposición sobre pago de haberes al arquitecto don Félix Hernández Jiménez.

Presupuesto de las obras necesarias para unir los Jardines de la Agricultura con los del Duque de Rivas.

Presupuesto para la colocación de carteleras anunciadoras del paso de carruajes por el paseo del Gran Capitán.

Oficio del director interino de la banda municipal de música proponiendo a don Manuel Ramos Celares para desempeñar interinamente la plaza de oboe y a don Joaquín Ocaña Carrascosa para una de educando, y que se provea al primero del correspondiente uniforme de invierno.

Instancia de don José González y Alvarez Osorio solicitando licencia para la apertura de una fábrica de mosaicos y almacén de materiales de construcción situado en la Huerta alta de la Reina.

#### La calificación de los opositores a médicos de la Casa de Socorro.—Otros asuntos del orden del día

Se dió lectura a la propuesta del tribunal de oposiciones a médicos de la Casa de Socorro.

El tribunal, al terminar las oposiciones, propone al pleno la siguiente calificación de los opositores que han tomado parte en los ejercicios:

Señor Rincón Torres, 20 puntos; señor De Pablos Barbudo, 18; señor Ortiz Clot, 17; señor Castellano, 15; señor Anzorena, 14; señor Nevado del Rey, 13; señor Luna Fernández, 11; señor Ager Notario, 10; señor Valenzuela Terroba, 9; señor Garzón, 8; señor Bernal, 6, y señor Sánchez Sierra, 3.

La permanente acuerda dar su conformidad a la propuesta, quedando por tanto aprobados con plaza los nueve primeros aspirantes.

También acordó la Comisión que vuelva de nuevo a informar el arquitecto en la instancia que figuraba en el orden del día, suscrita por la comunidad del convento de Capuchinos, solicitando construir en una extensión de doce metros un muro de alto sobre el dicho edificio que recae a la calle Torres Cabrera.

Y con ello se dió por terminada la reunión.

## ¡DEPLORABLE...!

No es deficiencia moderna lo que vamos a referir.

Esto se viene observando desde tiempo inmemorial, pero como se acostumbra decir: ¡quién se acuerda de las nubes de antaño! ¡Quién recordaba ya el estado peligroso en que se halla una de nuestras más transitadas calles hasta no volver este año la lluvia a estropearnos los zapatos y desgastarnos los paragnas!—no siempre hemos de sentir inspiración para describir el vivificador rocío de la naturaleza, sobre todo si se trata de un respetable chaparrón—pues la lluvia, que a veces se pone más pesada que una novela por entregas, nos ha sugerido estas palabras, que de todo corazón deseamos lleguen a conocimiento de quien le corresponda el propósito de la enmienda.

La calle Ambrosio de Morales, que es la que desde un principio nos referimos, se encuentra en tal estado de peligro; que no será muy difícil que el mejor día—a nosotros nos parecería el más malo—alguno de sus muchos transeuntes sufra la pérdida de cualquier remo inferior, y decimos inferior porque al dar un terrible *costalazo* es más frecuente romperse una pierna que otro cualquier remo.

Las losetas de dicha calle se hallan tan resbaladizas y gastadas por el repetido paso que a todas horas existe, que basta una ligera llovizna, por insignificante que sea, para que el pavimento, desigual y antiestético, se constituya en una continua amenaza para quien forzosamente se ve precisado a pasar por allí, y no es solamente lo resbaladizo que se torna, sino que por las muy separadas y ennegrecidas baldosas, penetra la lluvia y se forman tales depósitos de agua, que luego al pisar el transeunte surge el lodo aquel en que se ha convertido, cual una insospechada sorpresa oculta en una inmunda trampa; es decir que cuando llueve, y bastante tiempo después de haber llovido, hay que transitar por la calle Ambrosio de Morales pisando antes con los ojos que con los pies y de una forma tan violenta cual si se caminase sobre una blanda lapa.

A veces creyendo menos peligro hacerlo por las márgenes que por el centro de la calle, porque sus baldosas parecen menos carcomidas, y al mismo tiempo por huir del fijo arroyo que en su vértice se acumula, hay transeunte que se arrima a la pared más que si no llevase paraguas, y de pronto, ¡zas!! sienten en los tobillos la fría caricia de alguno de los desagües que junto al suelo desembocan y que con gran ímpetu arrojan fuertes bocanadas de agua. Entonces se presenta el conflicto de no poder marchar ni por el medio ni por el margen.

A «Martín Porrás» que tan bien sabe bordar esta clase de publicaciones, le rogamos corrobore estas mal hilvanadas palabras, con la suya autorizada y exquisita.

Una transeunte.

## NOTARÍA

La Notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, ha sido trasladada definitivamente a la calle de Sevilla, número 15.

## Crónica financiera de Madrid

En torno de la liquidación provisional del presupuesto del Estado de 1923-24, que arroja un déficit efectivo de cerca de 600 millones de pesetas, tal como nosotros habíamos previsto y anunciado allá por febrero, se escriben estos días artículos y comentarios sobre comparaciones de cifras de déficits del último año con los dos anteriores, y con los déficits de 1919 a 1920, viéndose en todo ello, en general, que los comentaristas no ven más que lo externo de la materialidad de las cifras en alza o baja, pero sin analizar lo esencial, qué es la estructura y composición interna de los presupuestos, pues, en definitiva, el que la expresión numérica del monto de los gastos esté por encima del cifrado de los ingresos, o la cuantía total de los ingresos por encima de los gastos previstos y aún de los realizados, resulta en verdad secundaria ante el aspecto más principal de su naturaleza interna.

A dos cosas principales hay que mirar en los ingresos: la igualdad proporcional en la imposición, que es la justicia distributiva, y que las exacciones tributarias no pongan al Estado en condición de ser el agostador de todos los brotes y manifestaciones de riqueza y trabajo, sino que, como la abeja en el panal, tome únicamente la parte indispensable y haga factible el acopio de reservas en la nación.

La relación entre el peso muerto y el factor vivo de trabajo actual es lo primero que hay que tener en cuenta en los gastos, y, por ende, la reproductividad e improductividad, y en la inversión productiva hay que atender asimismo a la gradación proporcional y a la urgencia de prelación. La dilapidación en gastos innecesarios o estériles reporta dos males: dinero y tiempo perdidos, y reproductividad no alcanzada.

Todo esto nos lleva a la siguiente conclusión: sin negar la conveniencia del superavit material o numérico, pueden darse presupuestos con déficit que sean muy superiores y ventajosos, por su constitución interna, a los mismos presupuestos con superavit, siendo también uno de los aspectos no menos interesantes la debida distinción entre ahorro o economías y sordidez, pues lo primero tiende a desbrozar lo inútil, y lo segundo suprime lo necesario.

Del exámen del último balance del Banco de España se desprende que la plata en Caja señala aumento de un millón de pesetas, y los billetes en circulación disminuyen algo más de nueve millones.

En la actualidad, la garantía metálica oro-plata de los billetes es del 68'66 por 100, correspondiendo 54'44 por 100 al oro y 14'22 a la plata.

Las cuentas corrientes aumentan 62'02 millones por el natural reflujo de la pasada emisión de Tesoros.

Asimismo se refleja esto en las partidas de cartera, singularmente en la de pignoraciones, que descienden a 2.341'18 millones, en baja de 1.714'11 millones respecto a la semana anterior, y consiguientemente, las diversas cuentas del pasivo disminuyen de 2.162'44 a 42'92 millones, en baja de dos mil 119'52 millones.

También los descuentos disminuyen 20 millones de pesetas.

Por el contrario, los créditos personales aumentan un millón, y los pagarés aumentan dos y medio millones de pesetas.

El saldo global de las cuentas de Tesorería disminuye de 492'80 a 446'33 millones, en baja de 46'47 millones, motivada por la disminución del saldo de la cuenta corriente en plata, que se cifra en 295'96 millones.

Los beneficios del Banco aumentaron cerca de tres millones, cifrándose en 39'21 millones.

\*\*\*

Las dos emisiones últimamente anunciadas, de 25.000 obligaciones del Ayuntamiento de Valencia, y de 20.000 obligaciones de la Industrial Química de Zaragoza, ambas al interés de 6 por 100, y aseguradas por fuertes grupos bancarios, constituyen dos éxitos francos, evidenciándose la creciente inclinación del capital hacia inversiones en valores sólidos de renta fija.

Ni las noticias y los rumores de desórdenes de carácter social, ni las incidencias de la campaña de Marruecos determinan notables oscilaciones en la Bolsa.

Tras la pequeña reacción operada en la semana anterior, los fondos públicos manifiestan alguna debilidad y expectación. No obstante, las variaciones totales son insignificantes.

Todas las cédulas hipotecarias, ya en descenso anteriormente, continúan en baja, perdiendo de 90 a 89'30, las al 4 por 100; de 98'65 a 98'45, las al 5, y de 108'70 a 108'45, las al 6 por 100.

El corro de acciones industriales presenta mejor aspecto, aunque tampoco es en él la actividad grande.

Se repiten casi todos los cambios, y los valores que logran avance son las Azucareras.

Los ferrocarriles inician fuertemente un nuevo ascenso, ganando de 325 a 333'25 los Alicante y de 335'25 a 340 los Nortes.

En el cambio internacional se ha reflejado la incertidumbre sentida en las Bolsas extranjeras acerca de la actitud de Inglaterra frente al problema de las deudas interaliadas. En algunos sectores internacionales se llegó a creer que el Gobierno conservador rechazaría el protocolo de Ginebra, mas al presente, el primer ministro inglés ha hecho declaraciones que permiten esperar una cordial inteligencia entre Francia y la Gran Bretaña.

En nuestra Bolsa, las variaciones de las divisas extranjeras han sido las siguientes: francos franceses, de 39'10 a 38'60; idem belgas, de 35'90 a 35'35; idem suizos, de 142'25 a 141'85; libras, de 33'85 a 34'01; dólares, de 7'38 a 7'35, y liras, de 32'10 a 31'85.

Como se ve, las libras vuelven a alcanzar el curso de 34 pesetas, mientras el franco y las monedas por él influidas descienden.

J. Ceballos Teresi.

Madrid 26 de Noviembre de 1924.

En EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

## La casa-habitación de los maestros

El alcalde que tan demostrado tiene su celo e interés en favor de la primera enseñanza y de los encargados de ella, ha dirigido un atento B. L. M. al maestro don Adolfo Lara, comunicándole que está autorizado el pago de la mensualidad correspondiente a Octubre próximo pasado por el concepto de indemnización para casa-habitación, y que en lo sucesivo continuará abonándose dicho emolumento por mensualidades vencidas, como tenía solicitado.

El Magisterio de Córdoba, a quien tanto beneficia esta resolución, agradece este nuevo rasgo de delicada atención al señor Cruz Conde y sabrá corresponder a él. También hace extensiva su gratitud al señor Barbudo y a los señores funcionarios del Ayuntamiento que han intervenido en el asunto.

## Teatro Duque de Rivas

El sábado 29 de Noviembre de 1924, estreno de la grandiosa super-producción en dos jornadas,

## Las dos huérfanas

interpretada por los notables artistas de la pantalla Lillian y Dorothy Gish y J. Schildkraut.

## Promueven escándalo y se llevan la tranca

¿Y eso es divertirse?

Anoche se presentó en la Comisaría de Vigilancia la joven (gracias) de 34 años Rosa Cabello Pulido, que reside en la casa de prostitución marcada con el número 9 en la calle Duque de la Victoria, para formular una denuncia.

Rosa, previas las formalidades de rigor, dijo al agente de guardia, que Sebastián Santos Pedregosa, domiciliado en la casa número 33 de la calle Arenillas, con dos individuos más, a los que no conoce, penetró en el citado «templo» y que después de «chungarse» de cuantas personas allí había por espacio de dos horas, salieron con propósito de marcharse, no sin antes haberle dado una paliza a la denunciante y otras pupilas.

Estas quisieron sujetarlos, pero los «tales», como más listos, emprendieron la fuga, llevándose la tranca de la puerta, que según Rosita está apreciada en la importante suma de siete pesetas.

¡La verdad es que los hay que son como para pasar una madrugada en los Alpes!

El juzgado y la policía ventilarán la cuestión.

## Fotografía Casanova

Procedimientos modernos.-Concepción, 16

El público y LA VOZ

## Quejas del vecindario

El chorro de quejas del vecindario es casi constante. Poco a poco vamos sacando a relucir todo lo que deficiente hay en los servicios municipales, ora de higiene, ora de vigilancia.

El público es un perseverante colaborador de nuestro veterano compañero «Martín Porrás», recientemente elogiado en estas mismas columnas por pluma agena y desapasionada. «El señor «Martín Porrás» da siempre en el clavo.»

Tampoco dan en la herradura quienes sufren directamente las molestias y de ello se lamentan. Pero lo lamentable realmente es que la autoridad municipal no atienda como fuera de desear esta voz del pueblo que es la más ingenua y atendible.

Ahora, con motivo de las persistentes lluvias otoñales, llueven las lamentaciones. Un gran porcentaje de ellas se refieren al abundante barro, y casi todas tienen relación con la pésima pavimentación de nuestras calles.

Independientemente del temporal de lluvias, los vecinos de las calles de San Felipe, Plaza de ídem y calle de Valladares y Buen Pastor, han venido lamentándose con sobrada razón del abandono, indiferencia o descuido—que de cualquiera de estas formas puede denominarse—, que da margen a que tan importantes vías se conviertan en intransitables.

Nos parecían exageradillas estas quejas y hemos procurado comprobarlas directamente.

Y, en efecto, hay un descuido censurable en cuanto hemos visto.

En sectores donde las obras de alcantarillado terminaron hace muchos días, se acumulan todavía montones de escombros que representan una amenaza al transeunte, con la agravante, por las noches, de la obscuridad que reina en ellos, merced al deficientísimo alumbrado que padecemos. No tiene explicación razonable que permanezca todavía amontonados los escombros, interceptando las aceras, ni tampoco hay razón que justifique la existencia de esa fangosa zanja abierta en la calle de San Felipe, que, a más de atentar contra la integridad del transeunte, representa una desatención al vecindario, una indiferencia depresiva para ciudadanos que, en su vida colectiva, merecen mayores atenciones.

Seguramente el celoso alcalde no está exactamente informado de ello, y por eso, ante la persistencia del descuido y el peligro, llamamos su atención a fin de que desaparezcan las molestias que al público ocasionan semejantes olvidos.

Otras de las quejas que recibimos se refieren al abandono en que se encuentran muchos niños que, dedicados exclusivamente a los deportes callejeros del entrenamiento futbolístico, el apedreamiento de perros vagabundos y toda clase de juegos escandalosos y molestos para el transeunte y la vecindad, ni van a la escuela ni aprenden oficio. Ante el abandono indisculpable de sus padres, son las autoridades las llamadas a intervenir tanto en bien de la colectividad, como de los propios niños abandonados que aumentan la cifra espantable del analfabe-

tismo cordobés y a quienes espera un porvenir nada tranquilizador. Esos niños deben asistir obligatoriamente a las escuelas y a los talleres donde puedan hacerse hombres de provecho, y a sus padres cabe exigirles la responsabilidad correspondiente.

También, y esto lo decimos por nuestra propia cuenta, se patentiza en estos días lluviosos más que nunca, la necesidad de pavimentar debidamente la Avenida de América, los andenes de carruajes del Paseo del Gran Capitán, la Avenida de Canalejas y todo ese sector moderno y aristocrático (?) de la ciudad, donde la circulación es mayor que en otro alguno, que está pidiendo a voces el adoquinado.

Las obras de alcantarillado que están realizándose debieran ser simultáneas de las de pavimentación. Nos ha causado una lamentable decepción ver cómo volvían a reponerse en calles de primer orden los viejos cantos rodados en la misma forma primitiva e con peor esmero que antes lo estaban. Sabemos que el empedrado ese es bueno cuando se hace en debida forma, pero es pésimo cuando se colocan sencillamente unas piedras junto a las otras, sin más adherencia que el barro formado en el terreno de su implantación.

Y basta por hoy. Si conseguimos que nos hagan caso en esto, continuaremos el capítulo de quejas, metódica y ordenadamente, como deseamos y esperamos que se realicen las mejoras por un ayuntamiento de tan buena disposición y voluntad.

## Descarrilo del tren mixto de Madrid

### Llega a ésta con retraso

Damos cuenta de un accidente ferroviario ocurrido en la línea férrea de Madrid.

Cuando nos encontrábamos en los andenes de la estación central tuvimos noticias de que había una avería en la línea férrea de Madrid a Córdoba, y previas las indagaciones que hicimos supimos que el tren mixto había descarrilado a la entrada de la estación de Manzanares.

A medida que transcurría el tiempo se fueron conociendo detalles del accidente.

Según los telegramas recibidos ya a las diez de la noche, la máquina que conducía el tren mixto descarriló en uno de los cambios de vía que hay cerca de la estación, quedando empotrada en la arena.

Los viajeros diéronse cuenta de que algo anormal ocurría por la fuerte sacudida que dió el tren, pero, por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales.

Acudieron nutridas brigadas del personal de vías y obras, que con gran actividad, cumpliendo las acertadas órdenes del alto personal ferroviario de M. Z. A., lograron encarrilar la máquina.

No obstante, en esta operación se invirtió bastante tiempo, y el tren mixto salió de la estación de Manzanares con tres horas y cincuenta y siete minutos de retraso.

A esta capital llegó muy retrasado, dando origen a que los demás trenes de esta línea no pudieran circular con la debida regularidad.

Nos congratulamos de que el accidente no tuviera otras consecuencias.

## Prohibición de cazar los pájaros insectívoros

Estábamos en la creencia de que nuestro artículo anterior, en el que protestamos de la errónea interpretación que por algunas autoridades se había dado a los terminantes preceptos de la Ley, sobre caza, circulación y venta de los pájaros insectívoros, había aclarado suficientemente el asunto; y con más motivo lo estimamos así, puesto que antes fueron objeto de la violenta medida del decomiso.

Pero una noticia que publica la prensa y que claramente trasluce su origen oficioso, confirma que persiste el error, sin que sea bastante a disculparlo la consulta que se ha hecho al gobierno civil, sobre si es permitida en esta época la caza de estorninos.

La noticia a que nos referimos dice: «que se sabe particularmente en el Gobierno civil, que el ingeniero agrónomo había informado favorablemente el escrito en que se pedía la libre caza, circulación y venta de los estorninos, durante esta época en que constituyen un gravísimo perjuicio para el olivo; y que cuando se reciba dicho informe, el gobernador publicará una circular en el «Boletín Oficial» autorizando la caza, circulación y venta de los citados pájaros.»

¿Pero, señor gobernador, podemos saber cuál es la disposición legal que prohíbe la caza de estorninos en esta época? Y si la Ley no lo prohíbe, ¿qué autoridad tiene V. E. para permitirlo en esa circular que se anuncia?

Queremos creer que no sea cierta la noticia a que aludimos y por tanto que no se publicará esa circular en el sentido de autorizar lo que no está prohibido. Si nos equivocamos, será curioso conocer el fundamento que la motiva.

Fijese el señor gobernador en que muy recientemente, real decreto de 15 de Junio de 1924, «Gaceta» del 15, se han modificado varios artículos de la Ley de caza, y entre ellos, el 17, en cuyos párrafos noveno y décimo, se trata precisamente de las aves insectívoras y de la caza, circulación y venta de pájaros, sin otra variante que la de prescribir que para circular han de estar con plumas y acompañados de una guía autorizada por el alcalde y secretario del pueblo de que procedan, en la que se hará constar el nombre del cazador, el número y clase de los pájaros según la clasificación comprendida en el artículo 33 del Reglamento para ejecución de la Ley, clase de licencia de uso de armas de caza y para cazar, etc., etc.

Y tóngase en cuenta que no puede admitirse como razón de los hechos de que venimos protestando, la real orden de 31 de Octubre último, pues si bien resulta falta de expresión, no puede alterar en modo alguno el terminante precepto de la Ley.—X.

### BODEGAS

## LOPEZ TELLO

Vinos de Valdepeñas, excelentes y sin competencia para mesa.

Avenida Canalejas, núm. 3

## Cómo lo pasa el Reporter una noche de invierno

### Solo hay cuatro infracciones, pequeños escándalos y otros excesos, pero todo carece de importancia.

Puede decirse sin temor a dudas que desde hace más de un mes nuestra ciudad vive en el mejor de los mundos.

Una población como la nuestra, en la que casi todo el mundo, sin distinción de clases, se acuesta a las ocho, se hace difícil para el reporter nocturno.

No encuentra ni a quien saludar.

Todos los días nuestros convecinos desarrollan la misma actuación.

Salida del trabajo, a la taberna o casino, trasladándose luego a cenar. Ya a las nueve todos toman café (todos los que tienen las cinco gordas) y a los espectáculos a presenciar las emocionantes películas que desfilan hoy en día por las pantallas de nuestros coliseos, y a admirar los encantos de cualquiera otra émula de la Raquel que actúe en el Ramírez (conste que no es reclamo).

En el magnífico reloj de la Audiencia sueñan las doce, y todo el mundo como sugestionado camina a sus respectivos domicilios. Un grupo de tres muy embozados, los músicos del Gran Teatro y los artistas; después, una joven con su mamá, todos penetran a tomar café, permaneciendo en el local el tiempo preciso para ingurgitar el rico moka, e inmediatamente continúan la marcha al domicilio.

A la una ha terminado la primera fase de la noche, y a partir de este momento el reporter ya no ve a nadie. De vez en cuando por una calle solitaria, completamente apagada, después de tropezar tantas veces como días tiene el año, encuentra al jefe de la guardia municipal don José E. Trada, que fiel cumplidor del deber, recorre las calles de la urbe para velar por la tranquilidad del vecindario.

(No hay de qué dárslas, don José.)

Minutos después encontramos a don Francisco, jefe de Seguridad, que espía a los activos guardias cuya paciencia admiramos, puesto que las noches convidan a pasarlas resguardados en el primer portal que se encuentre al paso y no en mitad de la vía pública.

Cuando ya se apodera del periodista nocturno el desconocimiento, es cuando a las cuatro de la madrugada comienza a ver a los señores encargados de apagar el alumbrado dejando toda la población convertida en un verdadero túnel.

No queda otro recurso y así lo hace que el de visitar la comisaría de vigilancia, donde después de ojear las notas que le esperan, luchando con el frío, redacta

#### La lista grande

El guardia municipal número 80, Juan Jiménez, dice que los niños Rafael Estevez Jurado y Enrique León Díaz, se entrevistaron en jugar a la pelota en plena calle de Claudio Marcelo.

Ni que decir tiene que a más de cuatro transeúntes le estamparon el balón en mitad de las narices, originándose las consiguientes protestas.

—El número 37, Juan Benavente, dice

que Marina Cuadro Pérez es una mujer irreductible que no quiere obedecer las órdenes de la Alcaldía, y que burlando sus disposiciones todas las mañanas vende artículos como ambulante en el interior del mercado.

—María, por Dios, antes que ocurra algo...!

—Seguramente, un ciudadano, cítricamente, entró a tomar unas copillas (léase diez y nueve medios) en un establecimiento de bebidas y dejó abandonada una bicicleta, que se halla depositada en una de las dependencias de las oficinas municipales.

—La verdad, que ya es distracción!

—Seguramente el niño Francisco Salmeral Martínez, de 13 años, no se daba cuenta del daño que produce el destrozar las plantas y naranjos de la plaza de la Magdalena y en este momento fué sorprendido por el guardia municipal número 15, José Burgos, que lo denunció ante la Alcaldía.

Los papás del chava pagarán la multa correspondiente y... aquí no pasa nada.

—El urbano número 3, José Carvajal,

denuncia al cochero José Tienda Toscano, que, a pesar de las veces que se le ha indicado, no usa en el pescante la gorra que utilizan los aurigas.

—Cuestionaron en la casa número 49 de plaza de la Lagunilla, las hermanas Concepción y Fuensanta Muñoz Martínez y Dolores Rodríguez Cánovas, tocándole perder a esta última.

—Claro está, se trataba de dos contra una!

—Según parte que encontramos en la Comisaría de vigilancia, como inmorales estaban detenidos Francisco Silva Jurado y Pablo Pérez González, que no tienen domicilio conocido en esta capital.

Terminó la relación de la lista grande y el reporter se traslada a la redacción para confeccionar sus notas, pero siempre esperando que ocurra algo sensacional.

Son las cinco de la mañana y todo está tranquilo, pedemos retirarnos a descansar.

El Reporter nocturno.

**Automóviles Citroen**  
Al contado y a plazos  
**MANUEL G. PLAZA**  
Garage España  
Pí y Margall 1 Córdoba

## PRIM ORTOPÉDICO en Córdoba

Fijamente el día 1 de todos los meses en el Hotel España y Francia recibirá consulta en Córdoba este afamado Ortopédico de Madrid, calle Preciados, 33. Casa fundada hace medio siglo.

### Piernas y brazos artificiales

Las perfecciones más grandes producidas después de la Guerra Europea. Aparatos para la curación de **Deformados, Jorobados, Piernas o pies torcidos, Parálisis, Tumores blancos.**

### Fajas elásticas para señoras y caballeros

para vientres voluminosos, embarazo, operados, descensos de la matriz riñón flotante, etcétera.

### Medias elásticas para varices y llagas

Aparatos electro-mecánicos para sordos y mudos y para curar el desgaste y debilidad de los nervios.

### Coches para niños y paralíticos

## HERNIAS

Creadores del **COJÍN HERNIARIO PRIM**, tratamiento ideal patentado con el número 46.169. El más perfecto, científico, completo y económico para curar toda clase de **HERNIAS**. Todos los meses sin variar fecha, nuestro eminente especialista recibirá consulta completamente gratis en

**CÓRDOBA**, el 1, Hotel España y Francia, consulta de nueve a cuatro.  
**ECIJA**, el 2, Hotel José Reina, de nueve a doce.  
**MARCHENA**, el 2, Hotel Recreo, de tres a seis.  
**PUENTE-GENIL**, el 8, Hotel España, de nueve a doce.  
**LUCENA**, 8 y 9, Hotel Juanito, de tres a cinco.  
**BAENA**, el 10, Hotel Gabino, de nueve a doce.  
**BELMEZ**, el 9, Fonda Española, de nueve a cinco.  
**POSADAS**, el 18, Hotel Valle, de nueve a dos.  
**MONTEORO**, el 19, Hotel Comercio, de nueve a cuatro.

## El servicio telefónico interrumpido

Por estar interceptada, a consecuencia del temporal, la línea telefónica, nos vemos privados hoy, muy a pesar nuestro, de servir a nuestros lectores con la extensión acostumbrada la información de Madrid.

Advertidos a tiempo, hemos solicitado anoche de nuestra Agencia que nos transmitiera las noticias por telegramas urgentes.

Rogamos, pues, a nuestros abonados y al público lector que nos dispense esta deficiencia, agena por completo a nuestra voluntad.

## LOCALES

Llegó anoche de Sevilla y siguió a Madrid, el conde de Halcón.

—Anoche pasó por Córdoba con dirección a Madrid el comisario regio de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla, conde de Colomby.

—Asimismo pasó para la corte nuestro querido amigo don Juan Miró.

—En el tren rápido marchó anoche a Sevilla el acreditado comerciante don Manuel Gutiérrez, acompañado de su esposa.

—En el tren expreso llegaron anoche a esta capital y siguieron para Madrid, don César Alba y su distinguida esposa, quienes fueron saludados en los andenes por el exdiputado a Cortes don José García Martínez.

—Llegó de Pedro Abad y estuvo varias horas en Córdoba nuestro querido amigo el rico propietario don Alfonso de Castro Galian, con su distinguida esposa e hijos, quienes en el expreso ascendente marcharon a Madrid.

—En el tren rápido ha marchado a Madrid nuestro querido amigo el presidente de la Cruz Roja, de Córdoba, don Manuel Tienda Argote.

—Ha marchado a Madrid nuestro querido amigo don Manuel Rodríguez Fernández, director de la banda municipal de música, el cual va a someterse a una operación quirúrgica. A los andenes de la estación central fueron a despedirlo muchos individuos de la citada banda y numerosos amigos, así como representaciones de la Sociedad Lírica Cordobesa, de la que el señor Rodríguez es digno presidente honorario, y del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», todos los cuales le hicieron una cariñosa despedida, testimoniando de esta forma las muchas simpatías con que cuenta el referido señor. Le deseamos recobre la salud perdida.

EL 6 C-V

# Renault

Con cuatro asientos y freno a las cuatro ruedas y neumáticos confor

Felipe Gómez Sánchez  
GARAGE GRAN CAPITAN

Los tejidos y confecciones de EL METRO están tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

# POR TELEGRAMA

A última hora de la madrugada hemos recibido por telegramas urgentes, las siguientes noticias:

(DE LA AGENCIA "FEBUS")

## De Madrid

Madrid 28, a las 4.

### Disposiciones de la "Gaceta"

Entre otras disposiciones, publica una Real orden tratando del apéndice 26 de las ordenanzas de Aduanas de 14 del actual, cuyo texto habrá de ajustarse en un todo al contenido en la edición oficial que se está tirando.

Otra disponiendo que los alumnos de criminalología sean examinados antes del día 20 de Diciembre, enviando una relación de los aprobados y calificación con otra lista que se enviará al ministerio de Gracia y Justicia, para efectuar los nombramientos y el cuerpo de aspirantes al mismo.

### Consejo del Directorio Persiste el temporal en Africa

A la hora acostumbrada se reunieron en la Presidencia los vocales del Directorio para celebrar Consejo.

Invirtieron la mayor parte del tiempo en intentar comunicarse con el general Primo de Rivera. Este pudo manifestar únicamente que continúan con gran intensidad los temporales en la zona de Tetuán y Larache.

Asistió al Consejo el subsecretario de Guerra y Marina, llevando expedientes de trámite.

### Propuesto para la Laureada

En la conferencia del Alto comisario éste anunció a los vocales del Directorio para conocimiento del Gobierno, que proponía para la concesión de la Cruz laureada de San Fernando al sargento de Ingenieros don José García Marcos, en premio a su heroico comportamiento.

### El embajador de Francia

Ha marchado a París en el sudexpreso el embajador de Francia.

Con tal motivo el marqués de Magaz se retiró antes de terminado el Consejo del Directorio para acudir a la estación a despedir al ilustre viajero.

### El general Saravia

Para cumplir el arresto que le fué impuesto por el capitán general de Madrid,

como consecuencia de haber asistido al célebre banquete del Hotel Palas, ha sido trasladado al castillo de Santa Catalina, de Cádiz, el general Saravia.

### La cuestión del aceite

El Gobierno, después de examinar detenidamente las conclusiones acordadas en la Conferencia Nacional del Aceite, ha resuelto que pase éstas al Consejo de Economía Nacional para que lleve este organismo la propuesta de las resoluciones que sean procedentes.

### Temporal en el Cantábrico

De varios puertos del Norte comunican que se han desencadenado violentos huracanes ocasionando enormes daños.

Los puertos han sido cerrados a la navegación.

Muchos buques después de capotear el temporal y con grandes riesgos, de arribada forzosa llegaron al puerto.

Se teme por la suerte de muchas embarcaciones a las que ha sorprendido el temporal en alta mar.

### Don Horacio Echevarrieta

Ha marchado a Barcelona el opulento naviero bilbaino don Horacio Echevarrieta.

### Sánchez-Guerra

Marchó a la Granja de Torrehermosa el expresidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, para asistir a una cacería, donde concurrirán varios aristócratas y personalidades cordobesas.

### Fiscal enfermo

Disfruta licencia por encontrarse enfermo el fiscal togado del Supremo de Guerra y Marina, don Carlos Blanco.

### Se le amputa una pierna al teniente coronel Losada

Ha sido preciso amputarle la pierna lesionada al teniente coronel señor Losada, herido recientemente en Marruecos. La operación se ha llevado a efecto con feliz acierto.

### Propuestas de laureadas

Tetuán 27.—Se ha ordenado la apertura de juicios contradictorios para concesión de la cruz laureada de San Fernando a los tenientes coroneles don Antonio La Rubia, de cazadores de Barcelona, y al heroico jefe Temprano.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Porqué será?

Carmen Torres, Viuda de Viguera-Madrid  
Grandes Almacenes de Batería de Cocina Esmaltada

Ventas al por mayor y menor

La clase segunda se vende al peso.

Plaza de San Nicolás, 16.-Córdoba

# Informaciones de la noche

## Temas locales

### EL EMPADRONAMIENTO

Los delegados de las autoridades local, los guardias municipales, se ocupan estos días, fuertemente dirigidos, y poniendo de su parte el mayor celo, actividad y diligencia de que son capaces, en los trabajos preliminares del empadronamiento, primero que se ocurre hacer bajo el imperio del flamante Estatuto.

La distribución de las hojas que el habitante ha de llenar y escribir con cuantos datos se le pidan, y la puntual y diligente recogida de esas hojas ya redactadas y firmadas por el vecino cabeza de familia, son las obligaciones en cuyo exacto cumplimiento descansa toda la eficacia del servicio de que se trata.

Lo que parece tan fácil y sencillo en principio, resulta en la práctica plagado de dificultades. El guardia municipal constituido agente, repartidor y recolector de hojas de inscripción para empadronamiento, puede fracasar y fracasa de hecho en el desempeño de su difícil cometido, como fracasaría en Córdoba el más despabilado funcionario poseedor de toda la técnica de la ciencia estadística.

¿Causas? El cordobés de baja cultura, y hasta el de cultura media, reciben de unas uñas toda pretendida inscripción, todo impreso en el que se le pidan datos o se le obligue a declarar sus circunstancias personales y las de los que viven a su cargo. Siempre cree ver, en su recelo de aldeano inculto y taimado, al Fisco que le acecha para diezmar su haber con nuevos tributos, y a priori, y sin pasarla vista por el papel que se le entrega, adopta terminante resolución de no declarar nada o de hacerlo ocultando la verdad o alterándola con el mayor descaro.

Confunde el vecino sistemáticamente estrecogida de datos para el censo de habitantes, y para los empadronamientos quinquenales y su anual rectificación, con aquellas otras declaraciones que se le exigen en justicia para la exacción de los impuestos, cuyo pago es ineludible para quienes viven en sociedad organizada y gozan de los servicios públicos; de aquí, las desobediencias a la autoridad y a sus agentes, desobediencias que si se castigasen como está mandado por la doble vía gubernativa y judicial, no habrían de repetirse.

La guardia municipal puede fracasar en sus actuales trabajos de recolección de datos para el empadronamiento de primero de Diciembre, mas no debe caer la censura de este fracaso sobre esos pobres agentes que lo están realizando a maravilla, sino sobre el vecino desaprensivo y sobre el mal ciudadano que se niegue a llenar y a devolver las hojas de inscripción; sobre aquellos otros que ponen cátedra para inducir a sus convecinos a que dejen de cumplir estos elementales deberes.

Caiga sobre ellos todo el peso de la ley, pónganse multas y aun penas de arresto mayor a los más calificados desobedientes, y en último término privese de asistencia pública al que no quiera que se le considere como habitante de Córdoba o no dé facilidades para ser inscripto como tal, ya que estos que así se comportan ni son acreedores a utilizar los servicios públicos ni aun a vivir en colectividad.

Estos incíviles tendrán que trasladarse a las cuevas de la sierra a vivir vida primitiva; son tragoditas por temperamento.

### Sección de Primera Enseñanza

#### Legalización de escuelas

Al «Boletín Oficial» de esta provincia se remiten anuncios de haber solicitado la legalización y funcionamiento de una escuela particular en Palma del Río, a cargo de don Juan Manuel Nocarino, y otra solicitada en Palenciana por don José Jiménez Ramírez.

#### Posesión

La Alcaldía de Rute comunica haberse posesionado del nuevo sueldo correspondiente a su ascenso, el maestro de dicho pueblo don Eusebio Vera Gil.

#### Liquidación de haberes

La Sección de Cáceres remite liquidación de haberes de la pensionista del Magisterio doña Faustina Carbajo González.

Primera casa exportadora de cafes tostados

**Saiz y Martínez**

Almacenistas Importadores.-Córdoba

### Obsequio a las tropas

Esta mañana, cuando el alcalde interino don Pedro Barbudo se retiraba de la estación central de dejar al señor Cruz Conde y demás concejales que han marchado a Madrid, notó que en unos coches del correo de Málaga que salía con hora y media de retraso, iban unos soldados del regimiento de la Reina destinados a Tetuán a cubrir bajas.

A seguida el señor Barbudo en un rasgo de generosidad y patriotismo que mucho le honra, obsequió de su peculio particular a las tropas expedicionarias con varias docenas de botellas de vino de marca que fueron distribuidas entre los cuarenta y tantos soldados.

El teniente señor Carrión jefe de la expedición expresó su agradecimiento al señor Barbudo y los soldados le aplaudieron y vitorearon efusivamente.

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

### Cabeza del Buey

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis llega a este pueblo en visita pastoral y éste le hace un entusiasta recibimiento

A las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde próximamente llegó a este pueblo procedente de Castuera el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, don Adolfo Pérez Muñoz. Le acompañaban desde Almorchón, a donde salieron a recibirle, nuestras primeras autoridades eclesiásticas y administrativas, don Julián Rivas Rojano y don Joaquín M. de la Mata, respectivamente, a más de numerosos particulares.

Bajo el arco levantado en su honor en la Plaza de la Fuente se efectuó la presentación del elemento oficial, marchando seguidamente el ilustre Prelado a la parroquia de Nuestra Señora de Armerera por las calles de N. Quintana, Núñez, Torreros, F. del Campo y Iruza Atla, confundido con el público que le vitoreaba.

El desfile de los asistentes al recibimiento resultó brillantísimo. Marchaban primero los niños y niñas de las escuelas públicas y particulares, ostentando en sus mangas lazos con los colores nacionales; después todas las cofradías y hermandades de este pueblo, con sus correspondientes estandartes; luego el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo, acompañado de las autoridades locales y de los particulares don Juan Seco Gálvez y don Ernesto Gómez Bravo, este último en representación de su padre el exdiputado y exsenador del Reino don Feliciano. Confundido con ellos el pueblo en masa.

Tras cantarse en el altar mayor de la parroquia un solemne Te-Deum, nuestro ilustre visitante ocupa la cátedra sagrada, emocionando a los oyentes con su palabra elocuente y persuasiva.

—No sé si mi garganta—empieza diciendo—tendrá fuerzas todavía para dirigiros la palabra. Eran las cuatro y media esta mañana cuando ocupé un confesonario, que no dejé hasta la hora de emprender este viaje que me ha traído junto a vosotros.

Explica el simbolismo que encierra el nombre de nuestra parroquia y glosa de manera admirable la visita de la Virgen Santísima a su prima Santa Isabel, comparándola con la santa Visita Pastoral que viene efectuando; como la Virgen Santísima, que animada del amor divino conquistaba almas para el cielo, yo vengo a pedirlos la vuestra para que, santificada por la oración, sea digna de Dios.

Con gran elocuencia y emoción agradece el grandioso recibimiento que le ha tributado el pueblo, para el que pide a Dios otorgue su bendición como él concede la suya.

El numeroso público que llenaba el templo vitoreó durante largo rato a nuestro ilustre visitante.

Mañana a las nueve empezará a administrar el sacramento de la confirmación.

Como también nuestro sabio e ilustre Prelado ha de ocupar la sagrada cátedra, prometemos a nuestros lectores tenerlos al tanto de tan importantes acontecimientos religiosos.

Antonio Otero Seco.

26 Noviembre.



## Alrededor del concierto de anoche

De la misma manera que la miel es producto fabricado con esencias de flores, que las abejas liban en los campos, la obra del arte es el resultado de impresiones percibidas por los sentidos del artista en el campo donde se desenvuelve su actividad espiritual; y lo mismo que después de la transformación que sufre en el seno de las laboriosas obreras, el néctar de las plantas melíferas queda convertido en dulce manjar destinado a servir de alimento a las larvas, sustancia que, conservando el recuerdo aromático de las primeras materias que contribuyen a formarla, es esencialmente distinta de ellas, lo mismo, después de los cambios que el espíritu artístico imprime a las sensaciones recibidas del exterior, la obra del arte constituye un nuevo ser en cuya esencia individual, independiente, se contienen los caracteres de los elementos tomados del mundo externo, enriquecidos con los personales, aportados por el temperamento del artista.

De estas estrechas colaboraciones del arte con la Naturaleza, los elementos aportados por ambos colaboradores se funden sin que nunca pueda prescindirse de ninguno de sus componentes.

De la circunstancia de ser las impresiones recibidas del mundo exterior un elemento integrante que utiliza el artista en la labor estética, puede dar lugar a la diversidad de formas del mismo e idéntico arte. Así como la miel fabricada en el campo de los tomillos y los romeros puede ser y es distinta de la que procede de una huerta de azahares y jazmines.

De donde que el arte producido en un país puede ser esencialmente diverso del otro concebido en un ambiente espiritual y material distinto. Y el mismo arte en su interpretación puede sufrir alteración, según intervengan unos elementos u otros.

Y esto es lo que inspiró a Goethe cuando dijo que «quien quiera comprender al poeta ha de conocer la tierra del poeta.»

De aquí podrán deducir los lectores cuan bien impresionados salimos del concierto de anoche dado por elementos españoles e integrado en su mayor parte por músicos compositores españoles.

Wagner ha dicho que «la música es el lenguaje del sentimiento, como el idioma es el lenguaje del pensamiento». Y siendo así, ¿no es cosa palmaria que tanto será más conocida, más asequible, y por consiguiente, más impresionable el lenguaje propio y materno que no el extraño, por versado que en él se esté? ¿No hablará más directamente al corazón una música nacionalista y hasta regional (siempre que sea *arte verdad*), que no una música con tendencias y pretensiones a anular esta idea wagneriana?

El 21.º concierto que ha ofrecido la Sociedad Filarmónica Cordobesa a sus socios, dado por el prestigioso «Quinteto Madrid», integrado por Julio Francés (primer violín), Odón González (segundo violín), Conrado del Campo (viola), Luis Villa (violoncello) y nuestro Joaquín Turina (pianista), la mayor parte de ellos compositores de obras españolas que han traspasado las fronteras de nuestra nación y se han visto aplaudidas en el extranjero, será una ex-

plendente manifestación que dejará huella imborrable por mucho tiempo, de la nunca bien plausible sociedad y será a la vez una confirmación de lo que venimos diciendo.

¿Qué es lo que más se aplaudió? ¿Qué autores se celebraron con más frenesí? Granados y Chapí, indiscutiblemente. Y si bien es verdad que no se escatimaron aplausos a la magna y encumbrada obra número 44, de Schumann, sobre todo su segundo tiempo, *In modo d'una marcia*, también es verdad, que en ella, como en otros grandes polifonistas y sinfonistas hay reminiscencia *popular* que siempre ha desempeñado su papel importante en la historia del desarrollo del arte.

El mismo Wagner, que ya cité, a ella atribuye los inmensos progresos introducidos en el arte por los grandes sinfonistas. «Su punto de partida—escribe—es el aire de danza ritmado provista de sus bases armónicas y ejecutado por los instrumentos. Pero en el mecanismo complicado de esta danza, perfeccionada en la escuela del contratiempo, penetró el cálido aliento de la verdadera melodía *popular* y en seguida este organismo estéril fué vivificado, se convirtió en un cuerpo clásico y flexible y floreció en bella obra, maestra humana; esta obra de arte llegada a su perfeccionamiento es la Sinfonía de Haydn, de Mozart, de Beethoven».

La primera obra que se ejecutó fué «El quinteto de Granados».

Hemos de confesar que no nos dimos cuenta de que estuviésemos en presencia de Granados hasta que llegó el segundo movimiento.

En el primero «Allegro», creíamos escuchar un clásico con tendencias al romanticismo. Diseños muy bien traídos, inicios de fuga, imitaciones muy adecuadas, elegancia de forma, pero matiz peculiar de Granados, y por ende español, en el primer movimiento no lo noté. Rechacé al principio la idea de que Granados hubiera escrito esta composición en sus mocedades porque revelaba el conjunto maestría en el manejo de los instrumentos, sobre todo del contrapunto; pero tuve que inclinarme a ella cuando me dijeron que hacía veintiocho años que precisamente Julio Francés, había estrenado este famoso quinteto. En el «Andantino quasi allegretto» ya nos reveló mejor la personalidad de Granados, ya oíamos inicios de cantos populares andaluces, y no hay que decir que al final cosechó estrepitosos aplausos.

Las variaciones del «Cuarteto imperial» de Haydn, fueron bordadas por los artistas e impresionaron al público.

Pero quedaron eclipsadas estas bordaduras y estas impresiones ante los números II y III de la segunda parte, integrados por dos movimientos del primer cuarteto que Chapí escribió expresamente para este cuarteto francés.

Ruperto Chapí es un caso de fecundidad inconcebible y de rapidez en la concepción, los cuales no dejan de ser, por más que parezca algo inverosímil, en beneficio de la estructura musical. Las ideas cortas y prematuras no se prestan a desarrollo temático, pero las defiende Chapí, gracias a su instinto colorista en la instrumentación. Sa-

bido es por demás la estrepitosa aceptación que tuvieron en el teatro sus zarzuelas. Hasta el gran público habían llegado y sabían de memoria algunas partes de «La Tempestad», «La Bruja», «Los Mostenses», «Curro Vargas», etc. Pero, aparte de estas manifestaciones del estilo de los cantos españoles, cada vez tratados con mejor acierto por él, no deja de ofrecer rasgos geniales y magnos, lindísimos cuadros de color, donde surge el casticismo de Asenjo Barbieri y una curiosa instrumentación.

Nos recordaba este primer cuarteto los felicísimos hallazgos de *La Chavala*, *La Revoltosa* y *Las Bravias*, ofreciendo sus rasgos característicos de gracia elegante y de instrumentación finísima. Recordamos con fruición, algo que no es solamente valer individual, sino fuerza acumulada, renovación de antiguas energías, *expansión misteriosa del genio nacional*.

No hay que decir que la interpretación y compenetración no desdijo en un ápice del ofrecimiento que galantemente el autor había hecho en su vida a este cuarteto, escribiéndolo expresamente para él; tanto más de admirar esta interpretación cuanto que está cuajado de dificultades, casi insuperables por los instrumentistas.

Por unos momentos pasamos del suelo español a los grandes y aristocráticos salones de Versalles. Nos prodigaros el minuetto de Beethoven del quinto Cuarteto, evocador, y con cierto tinte de dulce pasión y aristocrática belleza.

Pero sentimos añoranza de aquella otra música bebida en nuestra nacionalidad española que sin caer en el amaneramiento, se coloca el compositor en el ambiente inspirador, dejando operar libremente dentro de él a su fantasía hasta conseguir como dice Ritber, el célebre tratadista, «acertar de tal manera el acento de la Nación, que llegue a crear, sin el pueblo, melodías de tal acento popular que el pueblo se apodera de ellas como si fueran suyas», cabe repetir aquí, porque esto se prestaría a involucrar las cosas, siempre que se trate de *arte verdad*.

De aquí que sentimos vivamente que Joaquín Turina, el pianista y compositor sevillano, el discípulo aprovechado del grande Vicente d'Indy en la Schola Cantorum de París, no hubiera lucido sus habilidades exquisitas en el piano *solo* y no nos hubiera prodigado algunas de sus admirables composiciones. ¿Se suplirá otra vez este anhelo?...

Para terminar, solo resta, dar nuevamente mil plácemes y bienquerencias a la meritisima Sociedad Filarmónica Cordobesa, por estas horas de tranquilo placer, espiritual, encumbrado, vivificador, instructivo y moral.—X.

## CASA ABRAIN

### Concepción 16

la primera en confecciones para señoras y niños.

Es la que recibe diariamente los últimos modelos de París y más barato vende.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

## Sección religiosa

### Santorial de hoy

Día 28.—Viernes. Stos. Rufo, mr.; Gregorio III, p.; Florenciano, ob.

### Santorial y cultos de mañana

Día 29.—Sábado. Stos. Saturnino, obispo; Sisinio, diac.; Iluminada, vg. y mr.

**Vida de San Saturnino.**—Llamado San Fermín, por los franceses, es uno de los más célebres de la Iglesia de las Galias. El Papa San Fabián le envió desde Roma a predicar el santo Evangelio a Carcasona y Tolosa el año 245. Fué consagrado Obispo por el mismo Santo Pontífice, fijando su Silla en Tolosa, que era entonces colonia romana. Vino después a España, y encaminándose a Pamplona, en dos años que allí residió convirtió multitud de gentiles a la santa fe, entre ellos al Senador Firmo, padre del joven Fermín, después Santo Obispo y mártir de Jerusalén. La Iglesia de Toledo tiene, por cierto, que también se extendió a aquella famosa ciudad su ardiente celo por la salvación de las almas. Habiendo regresado a Tolosa fué preso por los gentiles al pasar un día por el Capitolio de la ciudad. Quisieron obligarle a que prestase adoración a los ídolos, a quienes allí se rendía culto, y habiéndose negado el Santo Obispo, se promovió en el templo un gran tumulto, del que resultó Saturnino lleno de heridas. Un sacerdote idólatra le atravesó con su espada, y después le ataron por los pies a un toro feroz llevado allí para ser sacrificado. Arrastrado precipitadamente por las gradas del Capitolio, le hizo el toro dar sobre ellas tan fuerte golpe, que abierto el cráneo del Santo Obispo, saltaron los sesos y expiró el día 29 de noviembre del año 250. En Pamplona hay un gran templo gótico dedicado a su advocación, y en Tolosa se conservan sus restos encerrados en rica urna de oro y plata, costada por los fieles.

**Jubilao de las Cuarenta Horas.**—Continúa el turno en la iglesia de San Andrés. (De ocho a doce y de dos a seis).

**Jubilao permanente.**—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público, de las nueve a las dos y treinta y de las tres a las cinco.

**Corte de María.**—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 29, sábado, a Nuestra Señora del Amparo en el Sagrario de la S. I. C.

**Cultos en San Pedro.**—Solemnísimo octavario que desde tiempo inmemorial dedícase en estas fechas a los invictos héroes martirizados en Córdoba en defensa de la fe. Cuarto día. A las diez en punto de la mañana, misa solemne en la que predicará el licenciado don Joaquín Tirado Redondo, cura ecónomo de la parroquia.

**Ejercicios espirituales.**—Para señoras, en las Esclavas (Plaza de San Juan, 7). A las seis de la tarde. Los dirige el Padre Juan de Dios Garrido, de la Compañía de Jesús.

## CAPARRÓS

Cafés, Caramelos  
Azúcares estuchados  
Artes gráficas

Quiéres vestir bien y económicamente, diríjase a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

## Una mujer se cae al río, estando a punto de perecer ahogada

También está expuesto a ser arrastrado por la corriente un hombre que se arrojó para salvarla.—Dos soldados y un ordenanza de la Cárcel salvaron a los dos.

Cerca del Molino de Hierro y con ocasión de pretender sacar un cubo de agua una mujer llamada Carmen Montilla Castro, domiciliada en la calle de San Francisco, número 57, de cincuenta y cinco años de edad, resbaló y las aguas la arrastraron.

Visto lo cual por Ignacio Rodríguez Espinar, vecino de Cerro Muriano, de 31 años de edad, se arrojó al agua—aunque no sabía nadar—para salvar a la mujer, corriendo igual suerte que Carmen.

Algunos testigos demandaron auxilio, acudiendo dos soldados de caballería que prestaban servicio en la cárcel, llamados Salvador Mateo Navajas y Rafael Pérez Caballero, quienes, con el ordenanza de la cárcel, Librado Molina, lograron extraer con vida a las dos personas.

El rasgo de estos últimos fué comentado favorablemente por muchas personas que presenciaron el hecho.

## Sucesos y denuncias

### Daños

En la Comisaría de Vigilancia ha formulado denuncia don Sebastián Hidalgo Hurtado, domiciliado en la calle de Cardenal González, número 17, contra los niños Angel Cañete y Francisco y José Carmona, quienes arrojaron varias piedras por una ventana del domicilio de aquél, rompiéndole un jarro de cristal para agua, una copa y una fuente, valorado todo ello en diez pesetas.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado municipal correspondiente.

### Por embriaguez y escándalo

Por promover escándalo en estado de embriaguez en la plaza de las Tondillas, ha sido detenido el vecino de Villafranca Antonio Torres Ruiz.

También ha sido detenido por la misma causa en la plaza de la Corredera Abelardo Calzadilla Orive, vecino de Fuente Obajuna.

Ambos han sido puestos a disposición de los respectivos juzgados.

## Sección comercial

### Matadero de Córdoba

Semana del 24 al 29 de Noviembre.

Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno, de 3'50 a 0' 0.—Ternezas, 3'70 a 0'00. Lanar y cabrío, a 2'45.

Precios de cotización del 25 de Noviembre hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 4,00 pesetas.—Id. sin id., 5'32.—Ternera con hueso, 4'26.—Id sin id., 5'68.—Machos, 3'16.

Reses sacrificadas el día 28 de Noviembre Vacas, 17 cabezas con 2.617 kilos.—Ternezas 5 con 283.—Lanar y cabrío, 9 con 151.—Cerdos, 54 con 5.122.

## HOJAS DE MI CARNET

## Hay que sostener la herencia

Hay apellidos obligados al éxito por tradición. Por eso, al leer estos días los elogios que varia parte de la prensa local dedicaban al alcalde por sus proyectos benéficos para Córdoba, apenas esbozados aplaudidos con justicia, no cogieron de sorpresa.

El señor Cruz Conde, en sus primicias políticas, al medio siglo de vida, viene precedido de la influencia que en nuestra ciudad ejercieran por su talento y sus simpatías dos ascendientes suyos, cuyo recuerdo dura vivo de entusiasmo en todos los buenos cordobeses.

Fué el primero el maestro ilustre que al dar días de gloria a la cultura patria, enalteció a Córdoba con su figura venerada. Tomás Conde, así, Tomás Conde con la familiaridad que el pueblo trata a sus ídolos, era su otro pariente, hombre de tan arraigadas simpatías por sus generosos arranques, por el gracejo de sus decires, por el hidalgo filantrópico de todos sus actos, que el pueblo llegó a adorarlo con ese espontáneo afecto de las masas a todo lo noble, lo bello y lo bueno.

Alguien pudo tacharle de ser muy condescendiente con sus amigos, pero esto lejos de censura era una virtud más, porque Tomás Conde, siendo amigo de todos, era amigo del pueblo, que correspondía con veneración a esta amistad.

El veterano militar y adolescente político, que rige hoy al pueblo cordobés, ha ofrendado a la memoria de su deudo un acto democrático que le enaltece, franqueando la entrada de su despacho a cuantos a él acuden, sin detenerse a examinar su condición social ni sus ideales políticos.

Algo es algo.

Por eso yo espero con confianza que la gestión del señor Cruz Conde al frente de la Alcaldía será recordada con júbilo por los convecinos. A ello le obliga el ideal de su gloriosa herencia.

Y el alcalde, a semejanza de sus colegas de profesión militar, Lobo y Narciso Serra, ha resultado poeta, y sin escribir versos, ha trazado un bello poema, con su proyecto de Parque, en donde los pequeñuelos en sus juegos, mezclados con el trino de los pájaros y el perfume de las flores, cantarán ala obra, de un hombre de buena fé, que volvió por los fueros andaluces de Córdoba, de que no hicieron caso muchos de sus antecesores, con el olvido a los jardines y el abandono a la infancia.

Hay que triunfar, don José.

Pues de lo contrario asusta pensar el ceño, que en la misma gloria pondría su tío don Rafael y la interjección tan cordobesa que lanzaría don Tomás.

El Reporter jubilado.

## BODEGAS

### MANZANARA

Vinos finos de mesa, blancos y tintos, a ocho pesetas arroba.

## GOBIERNO CIVIL

### Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Pedro y don Miguel Caracuel Ruiz, de Carcabuey; don Francisco García Gutiérrez, de Priego; don Juan Aguilar Aguilar y don Sebastián Caravaca Madrid, de Bujalance; don Juan Camacho Méndez, de Fuente Obejuna; don José Moreno Villanueva, de Aguilar; don Leocadio López Rivera, de Espiel; don Carlos García Rosa, don Julián Moreno López y don Alejandro Muñoz Rivera, de Belmez; don José Baltanás Ruiz, de Lucena; don José Furriel Ceballos, de Córdoba; don Antonio Sánchez Merino, de Añora; don Mannel Fernández Campos, de Torrecampo, y don Juan Moreno López y don José Díaz Rubio, de El Viso.

### Traslado de presos

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de esta capital Juan Eugenio Gómez, sea trasladado al penal de Cartagena.

También se ha ordenado el traslado de la cárcel de Córdoba a la central del Puerto de Santamaría, de José Ortiz Manjón y Juan Urbano Remosa.

### De automóviles

Ha solicitado que se le expida título de aptitud para conducir automóviles el vecino de Montilla don Antonio Llamas Espejo.

Don Manuel García de la Plaza solicita la inscripción de un automóvil de su propiedad y la matrícula de pruebas.

También solicita don Antonio de la Viesca que se transfiera un automóvil de su propiedad a nombre de don Raimundo Rubio Cuesta.

### Oposiciones

Ayer terminaron las oposiciones celebradas para cubrir las plazas de subdelegados de Medicina de los partidos de La Rambla, Baena y Aguilar, siendo designados para ocuparlas, por orden de calificación, los señores don Miguel Jiménez Clavería, don Juan Cuadro Luque y don Enrique Pujol Casado.

### Para optar a una subasta

En el negociado de Fomento de este gobierno han presentado pliegos de proposición para optar a la subasta del fruto pendiente de olivos propiedad del Estado en las carreteras de esta provincia, don Manuel López, don Antonio Rey, don Francisco Cuevas, don Francisco Rayo, don Juan Ruiz, don Rafael Espejo y don Miguel Alonzaret.

## TRIBUNALES

### Sentencias

Por el Tribunal de la Sala primera de esta Audiencia ha sido condenado a seis meses y un día de prisión correccional Salvador Córdón Avellán, procesado por el delito de desorden público por el Juzgado de Córdoba.

La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Juan José López Canalejo, procesado por malversación por el Juzgado de Montoro; a las penas de ocho años y un día de presidio mayor, once años y un día de inhabilitación temporal especial y 4.575'73 pesetas de indemnización.

## EL CUPO DE FILAS

### La concentración de reclutas del 24

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden circular dictando reglas para la concentración en las cajas de recluta de los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1924 y de los que sin pertenecer al mismo deben hacerlo en unión de ellos, y su sorteo para África.

Los individuos de cuota que no presenten los oportunos certificados de aptitud antes de la concentración tienen la obligación de hacerlo o solicitar que se les compute este certificado con tres meses de instrucción en los cuerpos, y caso de no hacerlo se les incluirá en el sorteo para África.

Los capitanes generales no autorizarán para el reemplazo actual ningún retraso de incorporación a filas de los individuos de cuota. Los reclutas pendientes de expedientes de excepción sobrevenida se incorporarán a los cuerpos a que estén destinados.

En tanto no se modifiquen las actuales circunstancias, quedan en suspenso las permutas y sustituciones para el servicio en los cuerpos de unidades permanentes en África. Las bajas que puedan ocurrir, hayan de cubrirse las reemplazarán los jefes de caja, a partir del día tercero después del sorteo de individuos del cupo de instrucción, siendo éstos destinados a los cuerpos a que pertenecen los que las causaren, excepción hecha de las ocurridas en África y cuerpos expedicionarios.

Los voluntarios de un año pertenecientes al actual reemplazo entrarán en sorteo para África, y los que sean destinados al mencionado territorio, se tendrá en cuenta su calidad, con objeto de que ocupen plazas vacantes en los cuerpos que tengan unidades en África.

Los capitanes generales de las regiones dispondrán las oportunas órdenes para el destino de los reclutas en el término de diez días, a partir del 21 próximo pasado.

En total, son llamados a filas 66.348 hombres.

Sin rival

Anís Machaquito

Reyes

Rute

## FOR LOS PUEBLOS

### Reyería

La guardia civil de Villaharta da cuenta de que en la estación de Albondiguilla cuestionaron los jóvenes Julián Chaves Gallego de 13 años, y otro de su misma edad llamado Antonio Moreno Berlanga, resultando el primero con una herida de arma blanca en el costado derecho.

Conducido el herido a Espiel, fué asistido por el médico de dicho pueblo don Manuel Jiménez Ruiz, quien calificó de leve la herida.

El agresor quedó a disposición del juez municipal de Espiel.

### Aparición de un cadáver

En la finca denominada «Sanguijuela», del término de Hornachuelos, fué hallado el cadáver de un hombre como de unos 70 años de edad, cuyo nombre y demás circunstancias se desconocen.

El juzgado municipal de dicho pueblo en unión del médico titular se constituyeron en dicha finca ordenando el levantamiento del cadáver al cementerio de aquella villa.

Según dictámen facultativo se trata de muerte natural, producida por inanición.

### Defención de un reclamado

La guardia civil de Fernán-Núñez ha detenido a Juan Castro Muñoz (a) Platerito, el cual estaba reclamado y declarado en rebeldía por el juzgado de instrucción de Montilla.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad reclamante.

### Por hurto de leña

En el sitio llamado «El Palomar», del término de Almedinilla, fué detenido por la benemérita, el vecino de dicho pueblo José Avalos Ruiz, autor del hurto de leña de olivo, en una finca de propiedad del vecino de Priego don José Madrid y Alcalá-Zamora.

El detenido quedó a disposición del juzgado de aquella localidad.

## La Concepción

Gran Confitería y pastelería de Antonio Mira (Mirita). Concepción, 27.

La más popular y acreditada Confitería de Córdoba, en donde sus excelentes géneros la hicieron preferida.

Si quieres vestir bien y económicamente, diríjase a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

## Plaza de Toros de Córdoba

Domingo 30 Noviembre 1924.-Gran festival taurino

CAÑERO

CAMARÁ

SÁNCHEZ MEJÍAS

ALGABEÑO

4 toros de doña E. de la Coba (antes Velasco Zapata).-Detalles por carteles

## Un proceso interesante

# Hoy se ha celebrado en la Audiencia el juicio oral por la muerte de Rafael Armenta

Esta mañana se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa seguida por el juzgado de instrucción de la Derecha de Córdoba, contra Antonia María Bejarano Meléndez, por muerte de su esposo Rafael Armenta Alvarez, hecho que ocurrió el 31 de Julio del corriente año.

Desde muy temprano se congregaba en los alrededores del Palacio de Justicia una muchedumbre ansiosa de presenciar los debates. A las once dió comienzo la vista ante extraordinaria expectación.

### Las conclusiones

#### Las del fiscal

El ministerio fiscal ha elevado al Tribunal las siguientes conclusiones provisionales:

Primera. La procesada Antonia María Bejarano Meléndez y su esposo Rafael Armenta Alvarez venían teniendo frecuentes disgustos, debido a la vida licenciosa observada por éste, así como por los malos tratos de que aquella era objeto por parte de su referido esposo, y a las doce y media próximamente del día 31 de julio del año de 1924, y en una habitación de la planta alta de la casa domicilio de dichos cónyuges, situada en la plaza de San Lorenzo, de esta capital, con motivo de haber llegado a altas horas de la madrugada aquel día, tuvieron una discusión el mencionado matrimonio, y como el Rafael Armenta golpeara a su esposa, ésta, que se encontraba cosiendo, con unas tijeras que tenía en la mano causó a aquél una herida en el vientre y otra en la cara, habiéndole originado la muerte la primera de dichas lesiones en la tarde del 2 de agosto del presente año.

Segunda. Estos hechos constituyen un delito de parricidio, previsto y penado en el artículo 417 del Código Penal.

Tercera. Autora de dicho delito la procesada.

Cuarta. Sin circunstancias; y

Quinta. Procede imponer a dicha procesada la pena de reclusión perpetua con las accesorias y costas correspondientes e indemnización de cinco mil pesetas a los herederos del interfecto, y se le abone a dicha procesada la mitad del tiempo que ha estado privada de libertad por esta causa.

#### La de la defensa

El procurador don Juan de Austria Carrión, en nombre de la procesada y de su abogado defensor don Antonio Carrasco y Suárez Varela, ha formulado, como provisionales, las siguientes conclusiones:

Primera. No estoy conforme con la de este número de representante del Ministerio público.

Rafael Armenta Alvarez, con sólo dos años de matrimonio con la procesada, con una niña, fruto del mismo, constituyendo un hogar, en el que parecía haber reinado la felicidad, vió ésta turbada por las continuas disensiones y disgustos que casi a diario surgían entre los cónyuges, debido

a la conducta depravada y licenciosa del interfecto, que abandonaba el domicilio y el establecimiento de bebidas que tenía en la plaza de San Lorenzo, para correr en juergas repetidas, y acompañado de prostitutas y gentes de mala vida, noches y días, consecutivos, sin aparecer por su casa, llegando su cinismo hasta el punto de acompañar a las mujeres hasta muy cerca de su casa y a la vista de la procesada, sacar el dinero que tiraba en sus continuas francachelas.

Estos disgustos, agudizados por las diferencias entre la procesada y su madre política Josefa Alvarez López, que con poco o ningún trato explotaba los desvarios de su hijo para lanzarlos contra la indefensa de su mujer, producían, como es natural y lógico, en un hombre casi alcoholizado y de carácter violento e irascible, los malos tratos de que aquella era víctima; los de obra por parte de su marido; los de palabra y las ofensas también verbalmente inferidas delante del público por parte de su madre política.

Ante situación tan insostenible, pensó en el divorcio y en la inevitable separación judicial, pero los acontecimientos se precipitaron de la manera que consta en autos, teniendo un desenlace que todos lamentamos y de que ciertamente no es responsable mi representada.

El día 31 de Julio último, en cuya madrugada se repitió también, por última vez, la bacanal constante en que vivía Rafael Armenta, se levantó éste como a las doce del día y después del consiguiente altercado con quien no podía mirar con buenos ojos lo ocurrido, y después también, de una fatal conferencia que con su madre tuvo, volvió a entrar en la habitación dormitorio del matrimonio, donde la procesada se encontraba sentada cosiendo, bien ajena por cierto a que su marido, repitiendo los insultos, la golpease cruelmente y la aporrea se la cabeza, y como quiera que con las manos se tapaba la cara, teniendo en la derecha empuñadas unas tijeras que le servían para la costura, para privarla de este medio de inocente defensa, la cogió de ambas manos, procurando sacarla de la silla y tirando hacia sí y en este momento agotadas las fuerzas de la paciente, aflojó los brazos que mantenía en tensión, produciéndose él mismo una herida en el vientre y otra en la cara, ésta cuando ya había conseguido levantarla, ambas calificadas de leves, como efectivamente lo eran, por el médico que le asistió; cuya herida en el vientre, por efecto de una muy lenta hemorragia producida por la falta de intervención quirúrgica, fué causa irremediable de la muerte de Rafael Armenta, que de ninguna manera es imputable a la naturaleza de las heridas y ambas debieron curar en términos regulares y corrientes antes de los quince días.

Segunda. Los anteriores hechos no son constitutivos de delito.

Tercera. No es autora mi representada, por no existir delito, ni haber ejecutado acto alguno que condujera al desastroso fin del interfecto.

Cuarta. Conforme con la del Ministerio Fiscal; y

Quinta. Procede absolver libremente a mi representada, declarando las costas de oficio.

### Comienza la vista

El Tribunal está constituido por el presidente de la Audiencia señor Badia y los magistrados señores Lozcara, Muñoz-Cobo, Gascón y Escribano.

Actúa de fiscal el señor Aparicio y de sustituto el señor Vidaurreta.

De letrado don Antonio Carrasco y Suárez-Varela, que informa por primera vez, y acompaña a éste en estrado el culto abogado don Fernando Romero y Pareja, haciendo de secretario el señor Flores.

Antes de comenzar, el señor Carrasco jura el cargo con las formalidades de rúbrica.

Penetra la procesada doña Antonia María Bejarano, acompañada del procurador don Juan de Austria y Carrión. Viste de negro con manto largo y un velo que cubre su cara. Nótese que da muestras de gran excitación. Con la vista baja, pasa entre una larga fila de curiosos y comentaristas, y toma asiento en el banquillo fatídico.

El presidente, dirigiéndose a los ujieres: —¡Audiencia pública!

Penetra numeroso público llenándose la sala a los pocos momentos,

#### Interrogatorio del Presidente y Fiscal

—Diga, ¿ha sido usted procesada alguna vez?

—No, señor.

El Fiscal, señor Aparicio, interviene.

—¿Recuerda usted el día que contrajo matrimonio?

—El 21 de Junio de 1922.

—Durante esa fecha al día de autos, ¿tuvo usted disgustos con el muerto?

—Sí, señor, con bastante frecuencia.

—En la noche del 30 de Julio, ¿a qué hora salió su marido?

—El día 29 se recogió a las seis de la mañana; soltó la gorra y, a poco, tomando el sombrero, salió de nuevo a la calle. Volvió a las cinco de la tarde, acostándose.

—¿Cómo ocurrió el hecho?

—El llegó y comenzó a maltratarme, como hacía a menudo. Eran próximamente las doce de la mañana, y yo estaba cosiendo. Quiso levantarme y llevarme hacia él, y con las mismas tijeras que yo tenía en la mano se hizo la herida en el vientre.

—Su padre subió a poco.

—Después que ocurrió el hecho. Cuando se hirió, solamente estábamos en la casa él y yo.

—¿Porqué manifestó usted en la declaración prestada ante el juez que bromeando se había causado su esposo aquella herida?

—Porque así me lo pidió él.  
—Cuántas declaraciones prestó usted en la cárcel.  
—Dos o tres. No recuerdo exactamente.  
—¡Nada más!

#### La defensa

A preguntas del señor Carrasco, declara la procesada que en diferentes ocasiones su esposo había jurado matarla y la amenazaba colocándole un revólver en el pecho.

También dice Antonia María Bejarano que cuando iba embriagado le rompía vestidos y objetos de su pertenencia.

El defensor, dirigiéndose a la procesada: —¿Es cierto que el médico señor Garrido al reconocer la herida que sufría su esposo, dijo que carecía de importancia?

—Sí, señor, es cierto.

#### Prueba pericial

Intervienen los médicos de la localidad don Vicente Martín Romera, don Miguel Roncal Rico y don Miguel Luanco Lacasa. Este último en calidad de médico forense, que practicó la autopsia al cadáver de Rafael Armenta.

Los tres afirman que de haberse sometido Armenta a una operación quirúrgica, no hubiese fallecido.

Los informes de los facultativos son escuchados con gran interés por los magistrados y el público.

Al terminar, el fiscal, pregunta a los peritos: ¿Creen los señores que pudo causarse la herida él mismo al echarse sobre ella o tirar de manera violenta?

Los tres contestan afirmativamente.

La procesada, con la cabeza inclinada, permanece inmóvil y no cesa de verter lágrimas.

Y continúa la vista en medio de una expectación extraordinaria.

#### Prueba testifical.—Señor Garrido Zamora

Médico que asistió a Rafael Armenta a raíz de sentirse herido. Dice que cuando él reconoció al enfermo no presentaba síntomas de que hubiese hemorragia, ni peritonitis. No tenía ni fiebre. Solamente el estado de excitación natural. A mi juicio, dice, la intervención quirúrgica hubiera sido perjudicial.

La defensa: ¿Consideró usted leve la herida del vientre?

—Sí, señor.

#### La defensa y el procurador declaran

El señor Carrasco y Suárez Varela, defensor, y don Juan de Austria, procurador, son interrogados por el fiscal. El primero dice que no tenía amistad íntima con el muerto y que al día siguiente de que resultase herido estuvo en su casa relatándole Rafael el hecho en la forma ya dicha. Don Juan Austria afirmó que él frecuentaba la casa para buscar una fórmula de concordia en el matrimonio.

#### Más testigos

José Jiménez Recio, «parroquiano» de la taberna, desde antiguo, declara que el día de autos, a eso de las doce, oyó voces de mujer pidiendo auxilio.

Rafael López Cayoso dice que vio a la procesada bajar las escaleras después del suceso y que detrás de ella venía su padre,

diciéndole: «¡Me has buscado una ruina!» Que subió a ver lo que ocurría y que Rafael le rogó que fuese en busca de un médico.

José Quiles, otro testigo, también dice que le pidió Armenta que saliese a llamar un facultativo porque sentíase herido.

Carmen Álvarez manifiesta que penetró en el establecimiento en busca de medio litro del «tinto», y que oyó a la procesada llorar. La madre del muerto, que estaba en el despacho, le dijo al preguntarle ella que por qué lloraba su hija política: «¡No haga caso, es un mal que le ha dado!»

Luis Álvarez dice que era íntimo de Rafael. Que sabía los disgustos del matrimonio y los frecuentes y malos tratos de que era objeto la procesada.

Rafael Álvarez, hermano del anterior, dice que estuvo con Armenta la noche antes de ocurrir el hecho dedicándose a la «juerga» en garitos y ventas, a lo que dice que era aficionado el muerto.

Rafael Murugares García, con una sinceridad grande, declara que él estaba «ajumao» y que apenas se enteró de nada.

José Muñoz afirma que al muerto le gustaban las mujeres del «arte». (Risas.)

Vienen después otras declaraciones, y todos afirman que Rafael hacía objeto de malos tratos a su esposa.

#### El fiscal retira la acusación

En vista de la forma en que se lleva la prueba, muy favorable para la procesada, el fiscal, señor Aparicio, retira la acusación contra aquella, quedando, por tanto, en libertad y suspendiéndose la vista.

**Felicitaciones**  
El nuevo abogado recibió muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

#### Final de un pleito

En el juzgado de Lucena se ha fallado estos días un pleito muy importante y laborioso, que ha sonado mucho en la provincia, sostenido por don Rafael Chacón y otros contra don Francisco Tejero. La sentencia ha sido favorable al señor Tejero, que estuvo defendido por el conocido abogado don Manuel Mancebo, cuya labor profesional ha sido grandemente elogiada.

El señor Mancebo tiene el propósito, según hemos oído, de trasladar su residencia desde Cabra, donde ahora vive, a esta capital.

## La clausura de la Exposición Inurria

### Comisiones a Madrid

Para asistir a la clausura de la Exposición del malogrado escultor cordobés Mateo Inurria, hoy en el rápido han salido para Madrid el alcalde de Córdoba don José Cruz Conde, los concejales señores don José de Eguilior, don Eustasio Pérez Terrero y don Alfonso Camacho, y el secretario particular del alcalde don Pedro Villoslada.

También salieron en el mismo tren el comisario regio de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, don Ezequiel Ruiz Martínez y don Francisco Cabrera Pozuelo, por la Academia de Bellas Artes de Córdoba, y don Salvador Inurria, hermano del inmortal escultor.

## MILITARES

### Disposición

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que no se haga licenciamiento alguno de tropas

### A incorporarse

Marchó a Ceuta para incorporarse a su destino, el teniente de Infantería don Juan Serrano Jiménez.

## LOCALES

Ha marchado a su nueva casa, de Carabanchel (Madrid), don Pedro Serrano Coronado, jefe de Telégrafos jubilado.

—Para asuntos profesionales han salido esta mañana para Palma del Río y Pozoblanco, respectivamente, los abogados don Rafael Illescas y don Francisco de la Cruz.

—En la finca «El Tablero alto» pasa temporada la distinguida señora doña Laureana Rivera Rey, de Réyes, acompañada de sus hijos.

Adolfo Villén

**Anís Pretel**

Rute.

**Maíz Plata, Maíz del País, Patatas de Castilla**  
Almacén de coloniales.—Avenida de Cervantes, 24

**Valentín García del Campo.—Córdoba**

**SEÑORAS:** El flujo y enfermedades de la matriz **Doctor Valley**  
se curan con las irrigaciones del  
USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

## ABUNDANCIA

Hay que reconocer que la casa Hierro Aragón es la que más surtido presenta, la que mejores géneros tiene y la que más barato vende.

# Información telefónica

El fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina pide tres penas de muerte para tres de los procesados por los sucesos de Vera y 20 años de reclusión para otro.—Sigue el temporal en Africa.—El día de plegaria nacional.—El general Cavalcanti, se despide.—Firma del Rey.—Más de la intervención de la señorita Morales.—Otras noticias de interés.

(DE LA AGENCIA "FEBUS")

## De Madrid

Madrid 28, de las 13 a las 19

### Tres penas de muerte por los sucesos de Vera

La causa vista en juicio sumarísimo por los sucesos revolucionarios de Vera, conocerá de ella el Consejo Supremo de Guerra y Marina el lunes próximo.

Como fiscal actuará uno de los tenientes fiscales de dicho Tribunal en sustitución del fiscal togado don Carlos Blanco, que se encuentra disfrutando licencia por enfermo.

Se sabe que el nuevo fiscal pide para tres de los procesados la pena de muerte y 20 años de reclusión para otro.

### Magaz en Palacio.—Sigue el temporal

Como de costumbre, despachó con el Rey el presidente interino del Directorio marqués de Magaz.

A la salida dijo que los decretos de firma carecían de importancia.

En Marruecos siguen los temporales que impiden toda clase de operaciones.

### El Rey de paseo

El Rey, con su ayudante Vigorit, estuvo visitando la fábrica de ajustes mecánicos de Aranjuez.

### Cumplimentando al Rey

Esta mañana cumplieron al Rey el Cardenal Primado de España y los arzobispos de Lérida, Tarragona, Valladolid, Granada, Santiago y Valencia.

### El general Cavalcanti se despide

El nuevo capitán general de Baleares, teniente general marqués de Cavalcanti, estuvo cumplimentando al Rey despidiéndose, pues marcha esta noche a posesionarse de su destino.

### Audiencia regia

El Monarca recibió en audiencia a los tenientes coroneles don Ramón Gutiérrez, Calderón y Pulido, al comandante Bayo, a los capitanes Ontan y Hernández y al músico mayor del regimiento del Rey señor San José.

### El subsecretario de Instrucción pública en Palacio

Esta mañana recibió el Rey al subsecretario de Instrucción pública, señor García de Leaniz, con sus hijos Pedro, contador de fragada y Luis, teniente de Marina.

### Audiencia de la Reina

La Reina doña Victoria Eugenia recibió en audiencia a la señora de Zabalza.

### En la Presidencia del Directorio

Con el marqués Magaz despacharon los subsecretarios de Estado, Gobernación, Fomento y Trabajo.

Después recibió la visita de los mismos arzobispos que habían cumplimentado al Monarca.

Conferenció también a Magaz el auditor general del Ejército de la sexta región.

### Una conferencia

Hoy conferenciaron los generales García Moreno, Jordana, Vallespinosa y Nouvilas.

### El gobernador de Gerona

El señor Urquía, gobernador civil de Gerona, conferenció extensamente con el general Hermosa.

### Un punto negro

Están concluidas las diligencias del juez municipal de Olvera (Santander), referentes a los viajes que la señorita Morales realizó este verano desde Puente de Riesgo.

Todo se ha aclarado menos un viaje que no ha podido justificar, y ahora la policía trata de ponerlo en claro con algunas gestiones que va a realizar.

### Un día de plegaria nacional

Los obispos metropolitanos se proponen celebrar un día de plegaria nacional, que tal vez lo sea el día de la Inmaculada Concepción u otra día de la octava con comunión general y exposición del Santísimo, para interpretar del Altísimo la consecución de los ideales de paz y bienestar de la Patria y el éxito de nuestro Ejército de Africa y la recompensa para los que cayeron en la campaña.

### En libertad provisional

El juez que entiende en la sumaria de la Banca Peninsular Hipotecaria, ha decretado la libertad provisional bajo fianza de diez y cinco mil pesetas, de los procesados Eduardo y Fernando Bravo Guerrero, el primero ya en libertad, no estándolo el segundo por estar a disposición de un juzgado de Valladolid.

### Márquez, lesionado

Noticias de América anuncian que el diestro Márquez sufre la luxación de un hombro, que le impide por ahora torear.

### Firma del Rey

En la presidencia se han facilitado los siguientes decretos de firma:

**Presidencia.**—Haciendo extensivo a los subalternos del Estado cuya interinidad en

el cargo sea de cinco años, los beneficios del Decreto de 10 de Mayo último.

Nombrando vocal de la Junta de asuntos judiciales de Marruecos al abogado fiscal del Supremo, don Eulalio Samper.

**Hacienda.**—Varias transferencias y suplementos de crédito de Gobernación y Guerra de 68.000 pesetas y 4.617.097.76, respectivamente para adquisición de subsistencias y material.

**Guerra.**—Concediendo cruces blancas del Mérito militar a diversos generales extranjeros.

Proponiendo pasar el mando de las fuerzas Regulares de Alhucemas al teniente coronel don Ricardo Serrador.

Promoviendo a los empleos inmediatos superiores por méritos de campaña, a los comandantes don Manuel Pacheco y don Eugenio Sanz.

Concediendo cruces rojas al personal de la escuadra por méritos de campaña.

Destinando al mando de los Cazadores de Montaña de Estella, número 4, al teniente coronel don Vicente Laliente.

## De Marruecos

### Las columnas estacionadas

Larache 28.—A causa del mal tiempo las columnas de González Carrasco y García Boloix se hallan estacionadas en sus campamentos hasta que mejore el tiempo, se realice la operación de Tugunbs.

El general Riquelme sigue con su cuartel general en Mesaud, esperando a que amaine el temporal.

Después de muchos días entró el vapor correo Cádiz-Larache.

A Tánger, de arribada forzosa, marcharon los vapores «Bilbao» y «Villarreal», habiéndose cerrado este puerto a la navegación.

También después de cuatro días de interrupción llegó el correo aéreo de Sevilla con numerosa correspondencia.

De Tánger han llegado para esta zona 500 sacas de cartas llevadas por el vapor correo de Algeciras.

### Operaciones suspendidas

Tetuán 28.—Continúa el violento temporal de lluvias, que ha obligado la suspensión de las operaciones para establecer la línea definitiva.

Las fuerzas siguen acampadas en el zoco El Arbáa.

El río Martín se ha desbordado, inundando el llano, las carreteras y la vía férrea de Tetuán, haciéndose imposible vedarlo.

Hubo necesidad de sacar las guarniciones de los blocaos que vigilaban los pasos del río.

Los rebeldes vadearon el río, hostilizando a la aviación y a las fuerzas de protec-

ción, siendo rechazados. Muchos de los indígenas se ahogaron.

Continúa, aunque lentamente, el escalonamiento de las fuerzas del Zoco Arbáa, preocupando al mando los terrenos que tiene que recorrer la retaguardia.

A pesar del mal tiempo, han sido evacuados los heridos y enfermos del Zoco Er Arbáa.

También regresaron las fuerzas de Intendencia, que llevaron el convoy en autos.

### Primo de Rivera a Madrid

Tetuán 28.—Se habla que de un momento a otro saldrá para Madrid el general Primo de Rivera, regresando rápidamente.

### El batallón de Figueras

Tetuán 28.—Procedente de Ben Karrik ha llegado el batallón de Figueras, que salió para Larache, a cuya zona de operaciones pertenece.

Para despedirles fué hasta Laución el general Primo de Rivera, con su ayudante el teniente coronel Ibáñez.

### Un almuerzo

Tetuán 28.—En la Alta Comisaría fueron invitados a almorzar con Primo de Rivera el almirante de Marina del Protectorado señor Guerra, el jefe de Estado Mayor señor Boado y el comandante del crucero «Cataluña», por los resultados obtenidos en la última operación del Uad Lau.

### El caid de Anghera

Tetuán 28.—Llegó a la plaza el caid de Anghera, Ben Jali, con el capitán interventor Planas.

### Dos soldados heroicos

Tetuán 28.—Se sabe que el soldado de intendencia de Ceuta José Sánchez Jovar, abasteció de pan Melalia, en plena inundación, con riesgo notorio de su vida.

También el soldado de intendencia Higinio Rodríguez Pintado, en el convoy a Ben Ranil, combatió durante toda la noche estando herido gravísimo en el vientre, sin dejar abandonado su mulo.

El general Primo de Rivera ha recompensado a cada uno con 50 duros, citándoles en la orden de la plaza.

### Bautizo de un soldado

Tetuán 28.—Ha sido bautizado el soldado de artillería Pascual López en la capilla de la Misión Católica, siendo padrinos el general Primo de Rivera y la marquesa viuda de la Alameda.

## De Provincias

### ALICANTE

#### Cuatro lesionados graves

Alicante 28.—En un taller de pirotecnia del pueblo de Atea se declaró un incendio, resultando gravemente heridas cuatro personas que tomaron parte en los trabajos de extinción.

### BADAJOS

#### Honrando a los héroes

Badajoz 28.—En el salón de actos del Gobierno han sido colocados los retratos de los hermanos Carlos y Juan García Salcedo oficiales de Estado Mayor, que murieron heroicamente por la Patria.

## BARCELONA

### A Sevilla

Barcelona 28.—El presidente de la Mancomunidad, señor Salas, marchó a Sevilla para visitar a una hija suya que está enferma.

### Un desertor

Barcelona 28.—Al juzgado de Marina ha sido enviado el detenido Emilio Zabala, desertor del Arsenal de Cartagena.

Se le intervino una pistola automática.

### Un robo de alhajas

Barcelona 28.—A la vecina Teresa Bayer Nieva, su sirvienta, en combinación con con otras, le dió un narcótico, robándole alhajas por valor de 2.400 pesetas.

### Una conferencia

Barcelona 28.—Esta mañana dijo el gobernador civil que había celebrado una conferencia con el secretario de la Junta Central de Abastos, llegado hoy de Madrid.

### El aguinaldo del soldado

Barcelona 28.—La Junta de damas, que preside la baronesa de Viver, organiza el aguinaldo del soldado, pudiendo hacerse a la misma todas las consultas.

### Los soldados de cuota del reemplazo del 22

Barcelona 28.—Esta mañana estuvo en Capitanía general una comisión de soldados de cuota del 22, que están en Africa, pidiendo su repatriación y licenciamiento.

## BILBAO

### El cadáver del cartero

Bilbao 28.—En la ría ha aparecido flotando el cadáver de un hombre, que se supone sea el del cartero Pedro Martín, que desapareció misteriosamente hace nueve días. Presenta muchas lesiones de arma blanca.

## CACERES

### Sepelio del teniente coronel Temprano

Cáceres 28.—Procedente de Mérida llegó el cadáver del heroico teniente coronel Temprano, que venía en el furgón de cola, convertido en capilla ardiente.

Con el cadáver venían acompañándolo su hermano su ayudante y ocho oficiales de Regulares, que trasladaron el féretro, envuelto en la bandera nacional, a hombros hasta el auto-camión que lo transportó al pueblo de Sanchin, en cuyo cementerio recibió cristiana sepultura, rezándose un responso por el capellán castrense.

A esperar el cadáver acudieron todas las autoridades y el público en masa.

El jefe de los Regulares, Religio Arias, pronunció elocuentes palabras a la memoria del héroe fallecido.

## MALAGA

### Un tren hospital

Málaga 28.—Salió para Madrid el tren hospital número 3, con enfermos y heridos. Mañana saldrá otro tren con nueva expedición.

## PAMPLONA

### Otro complicado

Pamplona 28.—Ante el juez que conoce de la sumaria por los sucesos de Vera, ha

declarado Salvador Lobato Quevedo, de 26 años, natural de Villapando (Zamora), como uno de los complicados en los referidos sucesos de Vera.

Fué detenido Lobato en el mismo pueblo de su naturaleza.

## SANTANDER

### Ladrón sacrilego

Limpas 28.—Cuando sustraía uno de los cepillos de limosnas fué detenido José Rodríguez, de 35 años de edad, natural de Puerto Rico.

Se le intervinieron objetos sagrados, que los había robado.

## SEVILLA

### La Exposición Ibero-Americana

Sevilla 28.—Marchó a Madrid una Comisión del Consejo y Comité regional de la Exposición Ibero-Americana con otros elementos, al objeto de conseguir recursos para terminar los trabajos.

Fueron objeto de una cariñosa despedida.

### No hace falta

Sevilla 28.—El infante don Carlos como capitán general ha oficiado al Ayuntamiento agradeciendo la cesión de un edificio que posee en Sanlúcar, por no considerarlo por ahora preciso, para hospital.

### Lo desahucian y de nuevo vuelve a la casa

Sevilla 28.—El propietario Virgilio Moreno, ha denunciado al inquilino Juan Rios, que fué desahuciado por el juzgado, poniéndole los muebles en la calle y abriendo un boquete con una palanqueta consiguió instalarse de nuevo en la casa como si tal cosa no ocurriera.

### El gobernador de Córdoba

Esta tarde estuvo en la Presidencia conferenciando con Magaz el gobernador civil de Córdoba.

### Causa por asesinato

En la Sala de Marina del Consejo Supremo se reunió la Sala de Justicia, para conocer la causa por asesinato, contra Francisco Velayan.

### El pleno de mañana

En el pleno de mañana sábado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se estudiarán expedientes de concesión de cruces laureadas a favor del coronel Morales y sargento Emiliano Sánchez, y transmisión de pensiones de cruces a doña Lucía Baena y doña María Arenas.

### Dice el marqués de Magaz

A las cinco de la tarde llegó el marqués de Magaz a la Presidencia, diciendo que no tenía noticias que comunicar.

Un periodista preguntó si era cierto que se iban a suspender los trabajos de las comisiones provinciales del Catastro por falta de consignación para los viajes.

El presidente contestó que no tenía noticias de tal cosa.

Pero desde luego no es cierto, ya que se trata de un asunto de interés nacional que afecta al pago de contribuciones.

Será un rumor más a los que vienen circulando sin fundamento alguno.

## “EL FINANCIERO”

El número 1.234 de esta importante Revista publica el siguiente sumario:

«El Financiero» en el Perú; el profesor Vicente Gay, nuestro enviado especial; «El Estatuto de Tánger», por L. de M.; «Estados Unidos de América», «Economía de la gran industria», por Manuel Escudé Bartoli; «Compraventa de casas», «Una enormidad del impuesto de Derechos reales», por Enrique Tauler; «Minería y Metalurgia», «Avisos oficiales», «La Industrial Química de Zaragoza», «Crónicas extranjeras: Gran Bretaña», por S. Laborda; «Francia», por J. de Montero; «Cementos Comos S. A.», «Suscripción del Ayuntamiento de Valencia», «Bolsa de Madrid», por Arturo Pérez Camarero; «Bolsa de

Barcelona», por A. Fuentes; «Asamblea Nacional de Viticultores», «Notas financieras y mercantiles», «Sorteos y amortizaciones», «Catálogos de Industrias Eléctricas», «Cotizaciones de valores», «Navegación y Construcciones navales», «Dividendos y cupones», «Ferrocarriles», «Notas ferroviarias», por Juan I. de Goiricilaya; «Situación semanal de los Bancos de emisión de Europa», «Pesca y conservas»,

«La admisión temporal de la hoja de lata», por Angel Bernardez; «El monopolio de Teléfonos», «Las nuevas Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas», «Seguros», «Jurisprudencia en materia de Seguros sobre incendios», por Manuel Mallén; «Impuesto municipal sobre los sueldos», «Subastas y concursos», «Juntas generales de Compañías», «Bolsa de Valparaíso», «Balance del Banco de España».

## AMALIA

Modista de sombreros.--Últimos modelos de París  
Economía y elegancia

ALFAYATAS, 6

Cemento Lafarge blanco . . . . .	a	Ptas.	210	a	tonelada
» Lafarge gris. . . . .	»	»	200	»	»
» Pulpo. . . . .	»	»	140	»	»
» Landfort. . . . .	»	»	150	»	»
» Portland primera. . . . .	»	»	140	»	»
» Sansón. . . . .	»	»	140	»	»

**José González.--Gran Capitán, 19.--Córdoba**

Para pedidos de importancia se hacen precios especiales.

## Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

**Autobús «España II».**—Se alquila para pe-  
roles y otros servicios análogos. Se re-  
comienda por su absoluta comodidad, pre-  
cios reducidísimos.—Avisos: Porterías de  
los Círculos de Labradores y Mercantil, San  
Eulogio, 6 y Emilio Castelar, 44.

**Agencia Polo.**—Transportes-Mudanzas.—  
Esta Agencia trasladará en breve sus ofi-  
cinas a la antigua casa del Banco Matritense  
calle Victoriano Rivera, número 7 (antes  
Plata). Cister, 4. Teléfono 63.—Córdoba,

**Arriendo magnífico piso,** calle Fernando de  
Córdoba, frente a la Estación. Razón en  
frente, casa don Diego Monroy.

**Bonita y amplia casa** con todas las como-  
didades, se arrienda en Cerro Muriano.  
Darán razón en esta Administración.

**Cuerdas para guitarra,** violín, viola, vio-  
loncello, contrabajo, bandurria, mandoli-  
na. Precios sin competencia. Pedidos en  
Córdoba. Catálogos gratis. Claudio Mac-  
celo, 13.

**Encargado.**—Para un horno de pan se ne-  
cesita, confianza y buenos informes. Da-  
rán razón en la calle Sevilla, 13 o Almodó-  
var del Río (Panificadora).

**Ford-Sedan.**—Se vende en perfecto estado  
y a toda prueba. Darán razón Blanco Bel-  
monte, 1, de dos a cinco.

**Se ofrece modista de confección** para tra-  
bajar a domicilio o en su casa. Razón Al-  
cantara 13, Amalia Valenzuela.

**Fundal.**—Batería de cocina en aluminio  
fundido. Completamente distinta a todo  
lo conocido. Higiénica, económica, resis-  
tente y de ilimitada duración. Viéndola no se  
adquiere otra. Pida detalles y muestras al  
representante Antonio del Pozo, Reloj, 1.  
Teléfono 53.

**Industria espartera Cordobesa.**—Casa fun-  
dada en 1911.—Fábrica de capachos para  
Molinos aceiteros.—Hiscas para ataderos  
de mieses, venta en comisión de espartos en  
rama y labrados e hilados de espartos de to-  
das clases.—Almacenes: Agustín Moreno,  
138.—Oficinas: Montemayor, 1,

**Operarias.**—Se necesitan en el almacén  
de aceitunas del Llano del Pretorio, 3,  
que sean jóvenes y en buenas aptitudes para  
el trabajo,

**Por traslado de local se vende un escapa-  
rate** con cierre metálico de 2,85 por 1,14—  
una visolada de 2,10 por 0,95, con cristale-  
ra interior, pescantes de hierro, entropa-  
ños cristal e instalación eléctrica de seis  
lámparas Razón Almodóbar del Río, Far-  
macia.

**Pérdida de un cachorro podenco,** berrendo  
en colorado, embelado y rabo largo.  
Quien sepa su paradero, puede avisar calle  
Arenillas, número 29 y se gratificará si lo  
desea.

**Se vende papel usado** en esta Administra-  
ción.

**Ladrillos huecos y macizos,** de todas  
dimensiones se sirven a domicilio, des-  
de 50 pesetas el ciento en adelante. Almac-  
enes Santa María. Ollerías sin número.

**Pupilos.**—Se admiten en familia al preci-  
o de 3,50 pesetas en adelante, con desayuno  
y se cede cuarto solo para caballero o señ-  
ora. Razón Capuchinos, 8, duplicado.

**Para invernarse en Málaga.**—Se ceden am-  
plias habitaciones, con jardín y vistas al  
mar en paseo La Caleta. Informes F. L. M.  
Estación El Vacar-Villaharta (Córdoba).

**Restaurant Buenos Aires,** de José Monroy  
(frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio  
a la carta y por cubiertos. Gran surtido en  
meriendas para viaje. Abierto a todos los  
trenes.

**Se vende una máquina segadora,** seminue-  
va y en perfectas condiciones. Para tra-  
tar con la viuda de Modesto Berná, en Al-  
colea.

**Se arrienda un piso bajo, independiente,**  
con tres habitaciones, cocina e instalación  
de agua y luz. Darán razón Santa María de  
Gracia, 112.

**Se vende una suerte de terreno, lindante**  
con la carretera de los Arenales, con 70  
fanegas de tierra, situada a dos leguas de  
Villaviciosa, clima seco y fresco, lo más sa-  
no de la sierra, descuajado de monte bajo.  
También se arrienda a pasto y labor. Tratar  
en Villaviciosa, Barroso Castillo, núm. 49.